



INFORME CUATRIENAL

CLADE 2015-2018



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Realización: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

Textos: María Mercedes Salgado, Fabíola Munhoz, Giovanna Modé y Laura Gianneccchini

Coordinación editorial: Camilla Croso y Giovanna Modé

Edición: Fabíola Munhoz

Edición de imágenes y colaboración: Samuel Grillo

Diseño Gráfico: Adesign

Ilustración de tapa: Catarina Bessell

Comité Directivo de CLADE

Action Aid

Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER)

Ayuda en Acción

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil

Federación Internacional Fe y Alegría

Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile

Reagrupación Educación para Todos y Todas (REPT) Haití

Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE)

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de

Alianza Mundial por la Educación

Asociación Alemana para la Educación de Adultos

Fundación Educación y Cooperación EDUCO

Light for the World International

OREALC UNESCO Santiago

Oxfam IBIS

The Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund

UNICEF - Oficina Regional para América Latina y el Caribe

En el período cubierto por este informe, contó también con el apoyo de ActionAid Internacional, Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), Ayuda en Acción, Open Society Foundations, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), OXFAM Novib y Plan Internacional.

Oficina de la CLADE

Av. Professor Alfonso Bovero, 430 cj. 10

Perdizes - São Paulo - SP - CEP 01254-000 - Brasil

Teléfono: (55-11) 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

Agosto de 2019

INFORME CUATRIENAL

CLADE 2015-2018



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

foto: KOKOMO COLE



Sumario

1. RASGOS DEL CONTEXTO	8
2. LA AFIRMACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO HUMANO	12
A. AGENDA 2030	13
B. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN	23
C. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y NO DISCRIMINATORIA	32
D. EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA	38
E. FINANCIAMIENTO	49
3. FORTALECIMIENTO DE LAS DEMOCRACIAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS	58
A. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE INCIDENCIA	59
B. LUCHA CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN	63
C. MOVILIZACIONES	70
D. JUSTICIABILIDAD	73
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CLADE	76
A. FORTALECIMIENTO DE LA RED	77
B. GOBERNANZA	81
C. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	84

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACEA:	Arab Campaign for Education for All
ACED:	Agenda Ciudadana por la Educación, Costa Rica
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALER:	Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular
ALC:	América Latina y el Caribe
AME:	Alianza Mundial por la Educación
ANCED:	Associação Nacional dos Centros de Defesa da Criança e do Adolescente (Brasil)
ANCEFA:	Africa Network Campaign on Education For All
ASPBAE:	Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education
CADE:	Campaña Argentina por el Derecho a la Educación
CARICOM:	Comunidad del Caribe
CBDE:	Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación
CCDE:	Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación
CECC/SICA:	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CDN:	Comité de los Derechos del Niño de la ONU
CEDAW:	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU
CIDH:	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNDE:	Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil
CPDE:	Campaña Peruana por el Derecho a la Educación
CEAAL:	Consejo de Educación Popular de América Latina y Caribe
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONFINTEA:	Conferencias Internacionales de Educación de Personas Adultas
CLADE:	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación
CLADEM:	Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
CCONG:	Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación 2030
CEJIL:	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CME:	Campaña Mundial por la Educación
CSE:	Contrato Social por la Educación, de Ecuador
DHE:	Derecho Humano a la Educación
DVV:	Asociación Alemana para la Educación de Adultos en ámbito internacional
EASG:	Grupo de Educación y Academia - Education and Academia Stakeholder Group
EPJA:	Educación de Personas Jóvenes y Adultas
EPT:	Educación para Todos
EPU:	Examen Periódico Universal de la ONU
ESF:	Espacio sin Fronteras
FEDH-IPN:	Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua
FESE:	Federación de Estudiantes Secundarios de Ecuador

FDH:	Foro Dakar Honduras
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FME:	Foro Mundial de Educación
FPAN:	Foro Político de Alto Nivel
FRESCE:	Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación
FSE:	Foro Socioeducativo de República Dominicana
GEFI:	Global Education First Initiative
GESEC:	Grupo de Estudio Sobre Educación en Cárceles
GLE:	Grupo Local de Educación
ICAE:	Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas
IE:	Internacional de la Educación
IEAL:	Internacional de la Educación para América Latina
IIPE UNESCO	Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - Oficina para América Latina
ILGALAC:	Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe
Latindadd:	Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos
LGBTI:	Lesbianas, gays, bisexuales, personas trans e intersex
PIB:	Producto Interno Bruto
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODS 4:	Objetivo de Desarrollo Sostenible de número 4, referido a la educación
OEA:	Organización de Estados Americanos
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos
OMEPE:	Organización Mundial para la Educación Preescolar
ONG:	Organización No Gubernamental
ONU:	Organización de Naciones Unidas
OREI:	Observatorio Regional de Educación Inclusiva
REPEM:	Red de Educación Popular entre Mujeres
REPT:	Reagrupación Educación para Todos y Todas de Haití
RESALDE:	Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación
SAME:	Semana de Acción Mundial por la Educación
SAIH:	Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund
UIS UNESCO:	Instituto de Estadística de la UNESCO
UNASUR:	Unión de Naciones Suramericanas
UNESCO:	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO OREALC:	Oficina Regional de Educación de la UNESCO en América Latina y el Caribe
UNICEF:	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia



1.

RASGOS DEL CONTEXTO

En los últimos años, la CLADE ha formulado y expresado en diversos comunicados y documentos su visión sobre la coyuntura de ALC en relación a la lucha por la afirmación de los derechos humanos, en particular del derecho humano a la educación, y sobre las democracias en la región, combinando en su análisis la defensa de la educación pública y gratuita para todas las personas, con la lucha por el derecho a la participación ciudadana, la no criminalización de la protesta social y la justicia social y ambiental. Así es que los esfuerzos en defensa del derecho humano a la educación se llevan a cabo de forma articulada con la lucha por un nuevo modelo de desarrollo que tenga como eje la promoción de la dignidad y de los derechos humanos.

Un primer rasgo del contexto del cuatrienio 2015-2018 es que ha habido un notable debilitamiento de las democracias, de los derechos humanos y de los sistemas públicos de manera general en ALC, incluyendo los de la educación. De un lado, el recorte presupuestario en algunos países apunta a una disminución del monto disponible para la educación pública, al mismo tiempo que se observa una desvaloración de la profesión docente y la creciente tendencia a distintas formas de privatización de la educación y promoción del lucro en el campo educativo. Esta lógica se combina con el aumento de la participación de grupos empresariales en los procesos de decisión sobre las políticas educativas, defendiendo intereses privados y una perspectiva reduccionista de la educación, cada vez más adaptada a las dinámicas de mercado.

Una segunda característica del contexto es la respuesta negativa de muchos Estados a los reclamos de estudiantes y docentes y a sus demandas por mayor participación en el debate público y en la toma de decisiones sobre las políticas educativas. Hay un progresivo cierre del diálogo entre el Estado y los sujetos de la comunidad educativa en diversos países y, más que eso, una creciente criminalización de esos sujetos en contextos de protestas sociales. Sobran ejemplos en el período que trata este informe de situaciones de criminalización, represión policial, persecución política, uso de armas letales, allanamientos, detenciones arbitrarias, judicialización, entre otras.

La CLADE ha venido profundizando su mirada sobre el fenómeno de la protesta social en el ámbito educativo, poniendo el foco en aquellas situaciones de criminalización de los diversos actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, integrantes de gremios, personas y organizaciones defensoras del derecho a la educación), así como en la restricción de sus derechos a la participación, a manifestarse, a la libertad de expresión, de reunión y de asociación.

En tercer lugar, se notan graves retrocesos en materia de igualdad de género en y desde el ámbito educativo, considerando los derechos de las niñas, mujeres y personas LGBTI. En distintos países, grupos políticos y religiosos conservadores promueven retrocesos en

los marcos legislativos y políticos, alegando la existencia de una “ideología de género” y llevando a cabo movilizaciones y estrategias contra la igualdad de género, la diversidad sexual y el derecho a la identidad de género, rechazando a la vez la educación con enfoque de género, la educación laica y la educación sexual integral.

Otra característica observada, cuyo entendimiento es esencial para la actuación del movimiento que defiende el derecho humano a la educación, es la disputa alrededor de qué educación se quiere. La mirada de la educación como un derecho humano fundamental promotor de los demás derechos se contrapone a una mirada que reduce el sentido de la educación a demandas puntuales del mercado, competencias para la empleabilidad y aprendizajes mensurables por evaluaciones estandarizadas. En la región, proyectos que reducen la libertad de cátedra de las y los docentes, o propuestas como la de “Escuela Sin Partido” de Brasil, que visan a eliminar todo tipo de pensamiento crítico e incluso la influencia de Paulo Freire en los sistemas educativos, se unen a las tendencias internacionales de estandarización educativa, lo que requiere total atención por parte de las educadoras y educadores.

foto: FERNANDO MARTINHO



Es también importante destacar la persistencia en ALC de 36 millones de personas jóvenes y adultas de 15 años o más consideradas analfabetas (UIS UNESCO, datos de 2012). El promedio regional se ha alterado poco en los últimos años, lo que muestra que los avances son insuficientes. La desigualdad de género permanece en el campo de la EPJA, pues la mayor parte de las personas excluidas de la escuela son niñas y la mayoría de las personas adultas con baja alfabetización son mujeres. La CLADE nota con preocupación que, a pesar de haber impulsado la incorporación de la EPJA al proceso de adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y al Marco de Acción para la Educación 2030, su prioridad en las políticas y planes nacionales ha sido pequeña, en particular en lo que toca a las personas adultas y mayores.

Sin embargo, en paralelo a los retrocesos experimentados en este período, la adopción en el 2015 de los ODS representa un nuevo compromiso y oportunidad de transformación social, especialmente para la educación. En el marco del 70º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Jefes de Estado de todo el mundo, líderes gubernamentales, representantes de las agencias de Naciones Unidas y de la sociedad civil, entre otros actores, celebraron la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. En ella, se adoptó formalmente el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que plantea 17 ODS y 169 metas, las que abarcan el desarrollo económico, social y ambiental, la búsqueda por la paz, el acceso a la justicia y equidad, así como el compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género. En el Objetivo 4 los Estados se comprometieron a “garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”.

En este mismo año de 2015, en otro momento histórico para la defensa del derecho a la educación, se adoptó en París, en la sede de la UNESCO, el “Marco de Acción para la Educación 2030”. En este documento, se desarrollan los principios y se establecen estrategias para la implementación del mencionado Objetivo 4 de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible. Así, al lado de la Declaración de Incheon, el Marco de Acción hace parte de la Agenda de Educación 2030 y se constituye en el documento estratégico que orienta la acción de los Estados por 15 años.

Luego de un largo e insistente proceso de incidencia, al lado de otras organizaciones y movimientos sociales, la CLADE logró que el ODS 4 se aprobara centrándose en la educación como derecho humano fundamental promotor de todos los ODS. Sin embargo, aún falta hacer una reflexión profunda sobre los sentidos y retos de la educación que precisamos para el desarrollo sostenible, lo mismo que sobre los desafíos para su realización en la práctica.



2.

LA AFIRMACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO

El diagnóstico compartido por la red deja claro que uno de los principales desafíos en la lucha por el derecho humano a la educación en ALC es valorizar la educación pública no solo ante los agentes estatales, sino también ante la misma ciudadanía. La educación pública suele ser menospreciada frente a la privada, siendo tarea urgente la difusión de informaciones que muestren que la realización del DHE depende de sistemas públicos fortalecidos.

Dentro de este eje, el plan estratégico 2015-2018 precisó objetivos a alcanzar. El primero de ellos era contribuir con el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y uno de los resultados esperados era promover avances en la implementación regional de la Agenda de Educación 2030, en lo que se ha avanzado bastante dentro del período contemplado en este informe, como describimos a seguir.

A. La Agenda 2030

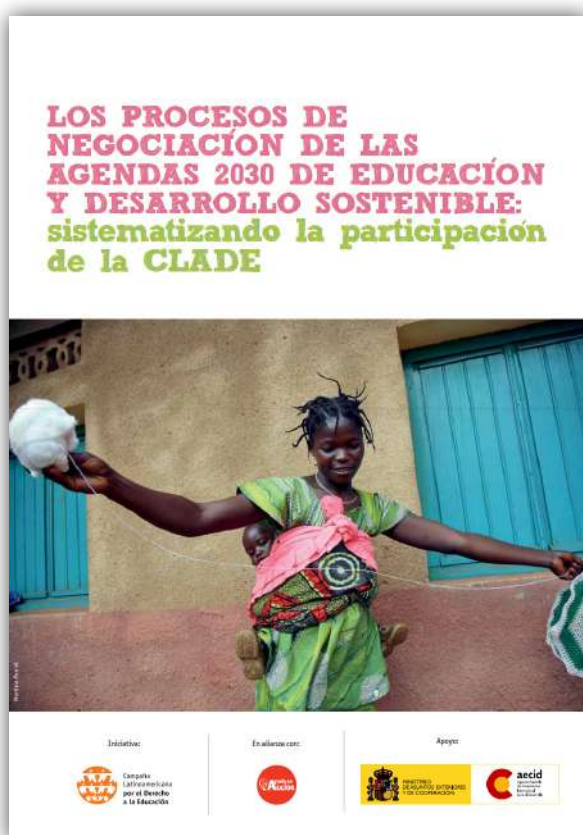
Como hemos dicho anteriormente, el ODS 4 y el Marco de Acción para la Educación 2030 constituyen una referencia estratégica que orienta la acción de los Estados en materia educativa en el período 2015-2030. Considerando la transcendencia e importancia para el campo de la educación de estos nuevos compromisos internacionales, la CLADE y toda su red, en alianza con la CME, la IE y otras organizaciones y redes hermanas, se involucró fuertemente en este proceso. Fueron más de tres años de intensas y continuas movilizaciones, reflejadas en la participación en consultas, organización de eventos, producción de un sinnúmero de documentos, difusión de posicionamientos y estudios, consolidación de alianzas y apertura de diálogo a todos los niveles, incluso en espacios de toma de decisiones.

En este proceso, la CLADE aportó para que el espíritu, el sentido y el contenido de los nuevos compromisos internacionales se centraran en la perspectiva de la educación como un derecho humano fundamental promotor de los demás derechos y de todos los ODS. Los esfuerzos realizados hicieron frente a una tendencia internacional a reducir el sentido de la educación a demandas puntuales del mercado, como el desarrollo de competencias que favorecen la empleabilidad, aprendizajes mensurables y evaluaciones estandarizadas.

Al hacer un balance de los resultados alcanzados por la comunidad educativa en estos procesos de negociación, debemos reconocer una serie de conquistas. Entre los principales logros está la reafirmación de la educación como un derecho humano fundamental y la adopción del enfoque de educación a lo largo de toda la vida. Se suma a ello el hecho de que los Estados firmantes se comprometieron a ofrecer una educación pública y gratuita durante al menos doce años de educación primaria y secundaria y un año de preprimaria. Otro logro fundamental fue haber conseguido que la nueva agenda educativa estableciese

metas para el financiamiento educativo. En Incheon, y luego en París, los Estados se han comprometido a aumentar el gasto público en educación y a asignar de forma eficiente a este sector al menos entre un 4% y un 6% del PIB, o al menos entre un 15% y un 20% del total del gasto público.

Las movilizaciones en torno de las Agendas resultaron en un fortalecimiento de la red CLADE como actor político que hace incidencia por el DHE, conquistando reconocimiento y legitimidad al ampliar su participación activa en espacios clave de discusión, implementación y monitoreo del ODS 4, en ámbito nacional, regional e internacional.



La CLADE elaboró el documento “Los procesos de negociación de las agendas 2030 de educación y desarrollo sostenible: sistematizando la participación de la CLADE”¹, en el que se encuentran los materiales más importantes producidos durante la discusión y elaboración de las dos Agendas, las estrategias de incidencia política utilizadas, así como los obstáculos encontrados. A grandes rasgos destacamos las acciones más significativas a lo largo de esta trayectoria.

Luego de diversas reuniones con gobiernos nacionales, las delegaciones de la red CLADE participaron en los momentos clave de aprobación de las Agendas en el ámbito internacional: el Foro Mundial de Incheon (mayo de 2015), la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2015) y la Asamblea General de la UNESCO (noviembre de 2015).

Participaron en el primer evento: tres integrantes de la coordinación ejecutiva de la CLADE; las delegaciones de foros miembros de la Campaña en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana, además de representantes del CEAAL y Ayuda en Acción, respectivamente red regional y ONG internacional miembros de la CLADE, así como un representante de

¹ Documento disponible en: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Los-procesos-de-negociaci%C3%B3n-de-las-Agendas-2030-de-Educaci%C3%B3n-y-Desarrollo-Sostenible-sistematizando-la-participaci%C3%B3n-de-la-CLADE.pdf>

la FESE de Ecuador; en el segundo, participaron la coordinación ejecutiva de la CLADE, Ayuda en Acción, CADE, CBDE, CNDE y CPDE. Ya en el tercer evento, estuvieron presentes Camilla Croso y Laura Giannecchini, de la coordinación ejecutiva de CLADE; Daniel Cara, de la CNDE (Brasil); Ma-Luschka Colindres, de la RESALDE (El Salvador); Cecilia Lazarte, de Ayuda en Acción; y Milton Luna y Francisco Cevallos, del CSE (Ecuador).

Cabe destacar que la CLADE no solo participó en la etapa de construcción de ambas Agendas, sino que, luego de su adopción, incidió en la formulación de los indicadores para su monitoreo. Asimismo, se integró a los espacios internacionales y regionales de monitoreo y seguimiento del ODS 4, incluso el Comité Directivo Regional de la Educación 2030. Esta participación directa es de fundamental importancia para que se fortalezca la demanda por el cumplimiento de los compromisos manifestados por los Estados.

En ese sentido, la CLADE viene participando activamente de todas las ediciones del FPAN, instancia de seguimiento y revisión de los ODS en Naciones Unidas, impulsando la participación de su membresía en el proceso de Informes Voluntarios Nacionales, así como de desarrollo de informes-luz, tratando de aportar sobre todo para la implementación del ODS 4 y siempre reforzando su importancia para el alcance de los demás objetivos. Asimismo, la CLADE participó en las ediciones del FPAN siempre con delegaciones, ampliando la experiencia de su membresía en ese importante espacio de incidencia y seguimiento del DHE. En la edición del 2017, integraron la delegación de la CLADE su coordinadora general, Camilla Croso; Laura Giannecchini, coordinadora de desarrollo institucional; Ericka Alvarado, de la RESALDE; y José Javier Acevedo, del FDH. La red preparó un análisis de cómo el tema educativo se había incluido en los informes voluntarios nacionales que fueron presentados por 10 países de la región. Asimismo, denunció los recortes presupuestarios en ALC, la escalada de criminalización y represión contra activistas que defienden el derecho humano a la educación y los procesos regresivos en materia de igualdad de género y educación. En esta oportunidad, así mismo, miembros de la CLADE interpellaron directamente al Estado de Honduras, durante la presentación del informe nacional voluntario sobre la realización de los ODS por este país. Se cuestionó al Estado hondureño, respecto a la problemática de la criminalización de la protesta social, así como de recortes presupuestarios para la educación en el país.

También para contrarrestar la reducción de recursos para el derecho a la educación en todo el mundo, e instar por el fortalecimiento de los sistemas educativos públicos, la CLADE participó en la Asamblea General de la ONU de 2017, desde un evento paralelo organizado por la CME en alianza con la CLADE, que tuvo la participación de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova. La delegación de la CLADE en el evento incluyó a Liliana Degiorgis (FSE), David Aruquipa y Augusto Costas (CBDE), José Javier Acevedo (FDH) y Daniel Cara (CNDE), además de Camilla Croso y Giovanna Modé, respectivamente coordinadora general y asesora de políticas de la CLADE.

foto: ARCHIVO CLADE



Integrantes de la delegación CLADE durante evento paralelo a la Asamblea General de la ONU de 2017.

La Campaña también participó activamente en la edición 2018 del FPAN, en articulación con la CME y el ICAE, y llevando al evento una delegación compuesta por María Elena Urbano, de la CCDE; Pedro Acevedo, del FSE; y Camilla Croso, coordinadora general de la CLADE. Luego de la presentación de los informes nacionales voluntarios por cada Estado, hubo espacio para que la sociedad civil hiciera intervenciones e indagaciones. En ese sentido, después de la exposición del Estado de Colombia, realizada el 16 de julio, se dio lugar a una interpelación desde la sociedad civil del país, que contó con la contribución de María Elena Urbano, de la CCDE, al lado de otras organizaciones y movimientos sociales. En la intervención, se criticó la falta de acceso al informe nacional voluntario de Colombia por la ciudadanía y la ausencia de espacio para la participación social en el seguimiento a la realización de los ODS en el país, así como la inexistencia de políticas para mujeres, pueblos indígenas, campesinas, campesinos y otros grupos históricamente marginados, mientras que persiste una fuerte criminalización, represión y violencia contra defensoras y defensores de derechos humanos, lideresas y líderes sociales.

Además de la incidencia de la sociedad civil ante la rendición de cuentas por las autoridades presentes en el FPAN, se destacó en esta ocasión la participación activa de la delegación CLADE en el Grupo de Educación y Academia de la ONU, que compone la estructura de participación de la sociedad civil en los debates sobre los ODS en Naciones Unidas, la cual se constituye en los Grupos Mayores y los Grupos de Partes Interesadas (Mayor Groups and Stakeholder Groups).

El EASG organizó el 9 de julio, en el marco del FPAN 2018, el evento paralelo “Educación para la sostenibilidad social, económica y ambiental”. El encuentro reunió a más de 70 activistas de la sociedad civil, profesoras y profesores, académicas y académicos, autoridades gubernamentales, funcionarias y funcionarios para analizar las tendencias, las brechas y los retos del derecho a la educación en el contexto de los ODS. Desde diferentes perspectivas (sociedad civil, gobiernos y academia), el evento proporcionó un análisis exhaustivo de las

barreras y los desafíos de la educación para el desarrollo sostenible. El debate se centró en los enfoques intersectoriales necesarios para promover el diálogo y la coordinación entre el sector educativo y otros ámbitos, con el reconocimiento de la indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos que se reflejan en los 17 ODS.

Asimismo, la CLADE participa activamente de la CCONG sobre la Educación 2030, coordinada por la UNESCO. En el 2017, 15 miembros de la CLADE estuvieron presentes en una reunión internacional de esta instancia, realizada en Camboya momento en el cual la Campaña fue reelegida para integrar el Grupo de Coordinación de la CCONG. En la ocasión, CLADE subrayó la necesidad de fortalecer los sistemas públicos de educación, regular el sector educativo privado y promover políticas educativas enmarcadas en una concepción emancipadora de la calidad educativa, con financiamiento adecuado y suficiente, incluso en tiempos de crisis económica.

En la presidencia de la CME, la CLADE ha participado también en el Comité Directivo de la Educación 2030, instancia clave de seguimiento de la Agenda de Educación 2030 a nivel mundial, y en el EASG.

A la vez, la Campaña integra de manera activa la arquitectura de seguimiento a la implementación del ODS 4 en ALC. La red estuvo presente en las dos ediciones del Foro de los Países de ALC sobre el Desarrollo Sostenible, en abril de 2017, en México; y abril de 2018, en Chile. Esta instancia es coordinada por la CEPAL y tiene el objetivo de acompañar la implementación del conjunto de los ODS en la región. En el 2017, la red estuvo representada en el Foro de la CEPAL por Silvia Alonso, de la Red Incidencia Civil en la Educación, y Maximiliano Estigarribia, de la CADE. En la edición de 2018, CLADE fue representada por Laura Gianecchini, coordinadora de desarrollo institucional de la Campaña, y Patricio Véjar, del Foro por el Derecho a la Educación de Chile. Para fortalecer el monitoreo a nivel regional de los compromisos de los Estados con la educación más específicamente, la CLADE pasó a integrar el Mecanismo de participación de sociedad civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible, grupo que facilita la participación social en dicho Foro impulsado por la CEPAL².

Vale destacar también que la CLADE igualmente participó, en marzo de 2017 en Bogotá, Colombia, en la “Reunión del Grupo de Expertas/os: Mejora de la participación de los Grupos Mayores y otras partes Interesadas en las revisiones nacionales voluntarias sobre el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo 2030”. Madeleine Zúñiga, de la CPDE, y Katarina Popovic, del ICAE, participaron en este evento representando al EASG, al lado de Patricia Jaramillo, de la REPEM. CPDE y REPEM son miembros de la CLADE, que a su vez forma parte del Comité Directivo del ICAE, representando la región de ALC.

² Lee más: <https://redclade.org/noticias/se-creo-el-mecanismo-de-participacion-de-la-sociedad-civil-en-el-seguimiento-regional-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-2/>

Por otra parte, la CLADE acompaña de cerca los espacios y mecanismos regionales que hacen el seguimiento específico de la Agenda de Educación 2030 / ODS 4 en ALC. En este sentido, integra - desde enero de 2017 - el Comité Directivo de la Educación 2030 para ALC, instancia coordinada por la Oficina Regional de la UNESCO y responsable por el seguimiento a la implementación del ODS 4 en la región. La instancia está compuesta por 11 Estados Miembros de América del Sur; de América Central y México; y del Caribe; tres agencias co-coordinadoras (UNESCO, UNICEF y una tercera rotativa); cuatro organizaciones intergubernamentales (CARICOM, CECC/SICA, OEA y OEI); y dos organizaciones de la sociedad civil, siendo que ocupan actualmente estos cupos la CLADE y la IEAL.

Dicho Comité Directivo regional se ha constituido en el marco de las reuniones regionales de ministras y ministros de Educación para el seguimiento a la Agenda 2030, en las cuales la CLADE ha participado activamente como representante de la sociedad civil. En enero de 2017, estuvo en la I Reunión Regional de Ministros de Educación en Buenos Aires³, Argentina, con una delegación compuesta por la coordinación general de la CLADE y representantes de CBDE,

foto: ARCHIVO CLADE



Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe realizada en enero de 2017 en Buenos Aires.

3 Lee más: <https://redclade.org/noticias/en-reunion-regional-ministras-os-de-educacion-de-america-latina-y-el-caribe-reafirman-su-compromiso-con-la-gratuidad-de-la-educacion-y-la-participacion-social-2/>

CADE, CEAAL, Plan Internacional y OMEP Latinoamérica, así como de la red hermana ICAE. En aquella ocasión, la red incidió para que los Estados de la región asumiesen plenamente los acuerdos plasmados en el ODS 4 y el Marco de Acción para la Educación 2030. Actuó especialmente en defensa de la gratuidad educativa, de un incremento presupuestario progresivo y para que se escucharan las demandas de estudiantes de secundaria de la región, movilizadas y movilizadores por una educación crítica, inclusiva, liberadora, emancipadora, reflexiva y asegurada por el Estado como un bien público y un derecho humano.

A su vez, en julio de 2018, se efectuó en Cochabamba, Bolivia, la II Reunión Regional de Ministros de Educación de ALC⁴. La CLADE participó con una delegación compuesta por Camilla Croso, coordinadora general de la CLADE; David Aruquipa, director ejecutivo de la CBDE; Madeleine Zúñiga, coordinadora de la CPDE; Marcela Browne, de la CADE y punto focal de educación, empleo e inclusión del C20, grupo de participación de la sociedad civil en el G20; así como Mauricio Chiluisa, presidente nacional de la FESE, Ecuador. Igualmente estuvieron presentes integrantes de las redes hermanas CEAAL, ICAE, OMEP Latinoamérica y REPEM.

En la reunión, se aprobó el documento “Acuerdos de Cochabamba”, que establece la adopción de una Hoja de Ruta Regional para apoyar a los países de ALC en la implementación de la Agenda de Educación 2030. Dicha Hoja de Ruta apoya el avance coordinado y coherente en los temas priorizados por los países de la región: calidad de la educación, equidad e inclusión, docentes y trabajadores de la educación y aprendizaje a lo largo y ancho de la vida.



foto: ARCHIVO CLADE

Representantes de CEAAL, CPDE y OMEP durante su participación en la II Reunión Regional de Ministros de Educación.

A nivel nacional, fueron varios los esfuerzos de los foros miembros de la CLADE con el fin de contribuir con el cumplimiento a las Agendas de Educación y Desarrollo 2030 y fortalecer la educación pública, gratuita, inclusiva, equitativa y a lo largo de la vida. Además de su participación en los espacios regionales e internacionales, según se describió anteriormente, los foros nacionales llevaron a cabo diversos esfuerzos en sus respectivos países. A continuación, se relatan algunas de estas acciones.

⁴ Lee más: <https://redclade.org/acciones-recientes/clade-defiende-el-derecho-a-la-educacion-publica-inclusiva-y-a-lo-largo-de-la-vida-en-reunion-regional-de-ministras-os-de-educacion/>

ARGENTINA

La CADE dio a conocer, en el marco del FPAN 2017, el informe “¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?”⁵, en el cual presentó un análisis crítico de las políticas educativas implementadas por el gobierno nacional, a la luz de los compromisos asumidos por el Estado en la Agenda de Educación 2030. El documento apuntó a retrocesos en el cumplimiento de estos acuerdos, entre los cuales se destacaron: la reducción y baja ejecución del presupuesto educativo y medidas que favorecen el lucro en la educación. El informe despertó gran interés de la sociedad civil argentina, permitiendo a la CADE entablar debates con las comunidades educativas, defensoras y defensores de derechos, medios de comunicación, autoridades políticas, parlamentarias y parlamentarios.

5 Ingresa al documento: <http://derechoseduccion.org.ar/2017/07/09/informe-hacia-donde-van-laspoliticas-educativas-actuales/>

BRASIL

En el 2016, la CNDE denunció ante la ONU y la OEA los impactos negativos del nuevo régimen fiscal promulgado por la Enmienda Constitucional 95/2016, del gobierno de Michel Temer. Dicha enmienda determinó el congelamiento del gasto público en educación, salud y asistencia social por 20 años. La OEA declaró que dicha enmienda no respeta el principio de la no regresividad en los derechos humanos e impide que se cumpla el Plan Nacional de Educación. De la misma forma, la Campaña Nacional incidió en el proceso de evaluación del Estado brasileño en el EPU y sostuvo un diálogo en Ginebra con diplomacias de todo el mundo, con miras a denunciar a nivel internacional las violaciones del derecho humano a la educación que el gobierno brasileño viene impulsando.

Durante la SAME 2017, que se enfocó en la importancia de la participación social para hacer cumplir la Agenda de Educación 2030, la CNDE impulsó movilizaciones y acciones de incidencia, subrayando que, para realizar los ODS, es necesario cumplir la Constitución Federal y el Plan Nacional de Educación. En ese sentido, también se reforzó la necesidad de aumentar el financiamiento educativo en el país. Las principales acciones realizadas en este marco, fueron una audiencia pública en el Senado Federal, sobre la temática de la movilización, y también acciones ante el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Brasil, y el Juicio de Infancia y Juventud, en alianza con la campaña internacional contra el trabajo infantil “100 millones por 100 millones”.

ECUADOR

En marzo de 2017, el CSE, en alianza con otras organizaciones y sectores sociales del país, invitó a los candidatos finalistas a la presidencia de la República a suscribir una “Agenda Educativa Ciudadana”. Dicha agenda hace énfasis en el aumento de las inversiones en educación con calidad, en una mayor participación de la sociedad civil en el debate y la definición de la política educativa, en la elaboración e implementación de un proyecto educativo en base a los compromisos asumidos por el Estado de Ecuador en la Agenda de Educación 2030 y en la evaluación educativa para el mejoramiento y no para el control y la sanción de estudiantes, maestra y maestros, administrativos y directivos de las instituciones educativas.

HONDURAS

En el 2016, el FDH trabajó en la socialización del ODS 4 a nivel nacional, a través de foros, conversatorios, reuniones y difusiones a través de medios radiales, entre otras estrategias. Sobre el monitoreo del cumplimiento del ODS 4 y sus 10 metas en el país, redactó un informe sobre los avances y los compromisos asumidos por el Estado de Honduras.

PERÚ

Desde el 2016 hasta el momento, la CPDE se desempeñó como punto focal de educación en el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), el cual participó en la elaboración de una propuesta de Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021, consensuada entre representantes del Estado y la sociedad civil. Vale señalar que estos acuerdos tienen en cuenta los ODS y contemplan las dimensiones social, económica, ambiental e institucional del desarrollo. La CPDE, en alianza con la CLADE y otras organizaciones de la sociedad civil, también incidió en la revisión del Estado de Perú ante el EPU. Como parte de un colectivo de sociedad civil llamado EPU Perú, aportó a la elaboración y presentación de un informe-luz que puso de relieve temas pendientes para la realización del DHE en el país, como: desigualdad educativa, con base en género, raza, etnicidad o pertenencia a un determinado territorio; expansión de la educación privada y de las escuelas de bajo costo y calidad, orientadas a familias de escasos recursos; desfinanciación del sistema público; desvalorización de los sujetos de la comunidad educativa, en especial docentes y trabajadoras y trabajadores de la educación, precarización laboral y limitaciones a su sindicalización, autonomía y participación.

REPÚBLICA DOMINICANA

En el 2016, el FSE y la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad hicieron parte en las mesas del Ministerio de Educación de la República Dominicana donde se discutieron las propuestas educativas para el 2016-2020, tratando de alinearlas con el ODS 4. Ya en el 2017, el Foro, en alianza con el Centro Poveda, InteRed y Visión Mundial, revisó los avances y presentó un informe sobre la implementación de la Agenda de Educación 2030 en el marco de la SAME, con la participación de representantes del Ministerio de Educación nacional y UNICEF.

Vale destacar que el FSE también tuvo una reunión con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el 24 de mayo de 2017, en la cual se dialogó sobre la implementación de los ODS en el país y la labor que viene impulsando la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible, así como posibilidades de participación de la sociedad civil en este espacio de seguimiento a la Agenda 2030 en ámbito nacional.

En el año siguiente, FSE y Oxfam en República Dominicana se reunieron con autoridades del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, para presentarles los principales hallazgos de la versión preliminar del “Informe luz: balance de la implementación del ODS 4 en la República Dominicana”⁶, con el propósito de que los mismos fueran incorporados al Informe Nacional Voluntario que el país presentaría en el FPAN 2018⁷. Asimismo, el FSE participó en el FPAN 2018, incidiendo para que se tomaran en cuenta las indagaciones y los análisis de la sociedad civil sobre el ODS 4, en la revisión al Estado de República Dominicana⁸.

6 Enlace para la versión final del documento: <https://goo.gl/XJng79>

7 Lee más: <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/425-el-foro-socioeducativo-y-oxfam-presentaron-al-mepyd-la-version-preliminar-del-informe-luz-balance-de-la-implementacion-del-ods4-en-rd>

8 Lee más: <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/429-el-foro-socioeducativo-participo-en-el-foro-politico-de-alto-nivel-2018-de-las-naciones-unidas>

B. Fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Educación

La defensa de los sistemas públicos de educación es una de las principales banderas de lucha de la CLADE. A través de diversas estrategias y frentes de acción, la Campaña ha buscado incidir para que los sistemas públicos se fortalezcan en todos los países de la región.

En el período cubierto por este informe, una acción de mucha importancia ha sido la realización del estudio “Las Leyes Generales de Educación en ALC - El derecho como proyecto político”⁹, impulsado por la CLADE en alianza con el IIP UNESCO Buenos Aires. El documento analiza en qué medida las leyes generales de educación vigentes en la región promueven la realización del derecho humano a la educación y la consolidación de los Estados como garantes de ese derecho. Casi la mitad de los países de la región tiene leyes generales de educación promulgadas en los últimos 15 años y el estudio encontró muchos elementos comunes entre ellas, una especie de “efecto contagio” en el debate legislativo regional orientado hacia el comprometimiento de los Estados con el derecho humano a la educación.



En el ámbito normativo, la red ha señalado que es fundamental la existencia de leyes que aseguren los medios para que los sistemas públicos de educación estén en buen funcionamiento, ofreciendo este derecho con calidad para todos y todas. Un hito, en este sentido, ha sido el esfuerzo de coordinación de la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en ALC¹⁰. La participación de la membresía de la CLADE ha sido fundamental en esta iniciativa, ya sea por su integración directa, o por la indicación de parlamentarias y parlamentarios que defienden el derecho humano a la educación en sus países y se sumaron a la red. La componen 22 parlamentarias y parlamentarios de 15 países de ALC, además de integrantes de redes y organizaciones de la sociedad civil.

⁹ <https://redclade.org/wp-content/uploads/Las-Leyes-Generales-de-Educación-en-América-Latina-y-el-Caribe-El-derecho-como-proyecto-político.pdf>

¹⁰ <https://redmixta.redclade.org/>



Otra línea de trabajo, en la búsqueda por el fortalecimiento de los sistemas educativos públicos, son las acciones con miras a frenar la creciente tendencia de privatización de la educación pública en la región, así como la búsqueda por el lucro en y desde la educación. Entre 2015 y 2018, la CLADE mantuvo el monitoreo y la incidencia permanentes para defender el derecho humano a la educación pública y gratuita, frente a las tendencias de privatización y lucro en la educación de ALC, tanto a través del portal “Contracorriente - Miradas críticas sobre la privatización de (y en) los sistemas educativos”¹¹, como poniendo en marcha una red de investigadoras e investigadores de la región que han reflexionado sobre este tema, fortaleciendo argumentos creíbles y sólidos desde la sociedad civil para contrarrestar sus tendencias e impactos.

Además, fue lanzado en julio de 2015 el Mapeo “Tendencias de la Privatización de la Educación en ALC”¹², que hace un inventario de las formas contemporáneas de privatización en el campo educativo y sus impactos para la realización del derecho humano a la educación para todos y

11 <http://privatizacion.redclade.org/>

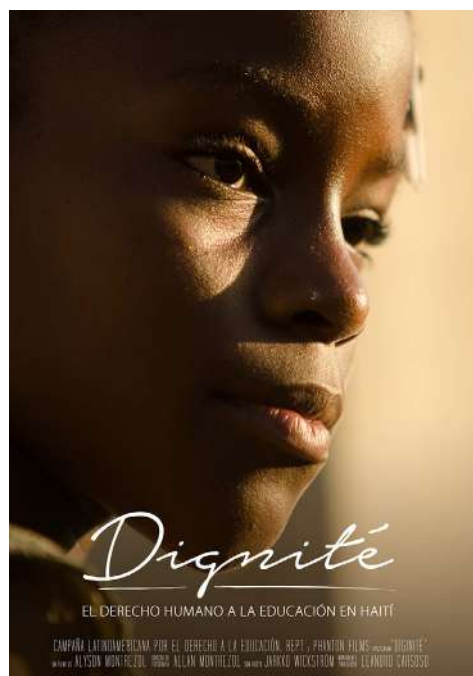
12 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Mapeo-sobre-Tendencias-de-la-Privatización-de-la-Educación-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

todas, examinando sus dinámicas y actores, y representando un esfuerzo en el ámbito de la sociedad civil de ALC por visibilizar la problemática y someterla a debate público.

La problemática del lucro y de la privatización en la educación también estuvo entre las discusiones y acciones impulsadas desde la Red Mixta de Parlamentarios/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en ALC, que ha elegido la regulación del lucro en la educación como uno de sus temas de interés.

El incremento de las redes empresariales que hacen incidencia en políticas educativas en la región ha sido tema de seminarios virtuales, y asimismo se divulgaron pronunciamientos públicos en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil en contra de las acciones concretas observadas internacionalmente en pro de la privatización de la educación, como la expansión de las llamadas Escuelas de Bajo Costo (*Low Fee Private Schools*) en países de África o propuestas presentadas por el Banco Mundial¹³.

Otro hito del período fue la producción, lanzamiento y difusión del documental “Dignité: el derecho humano a la educación en Haití” - considerando que el caso haitiano es muy simbólico para señalar la importancia del fortalecimiento de los sistemas públicos de toda la región, ya que cerca del 50% de las niñas y niños en edad escolar obligatoria no están matriculados/as, y que las escuelas públicas constituyen apenas el 12% del total de centros educativos en el país. Realizada por la CLADE en alianza con su miembro en el país, la REPT, la película, en *creole* y con subtítulos en distintos idiomas, presenta un conjunto de testimonios de haitianos y haitianas sobre la educación en su país. Estudiantes, docentes, directoras y directores, padres y madres, investigadores e investigadoras, activistas, representantes de gobierno y de organismos internacionales hablan sobre los desafíos para la garantía de este derecho y plantean propuestas para la construcción de un sistema de educación garante de derechos. Hubo exhibiciones de la película en Haití, Bolivia, Brasil y Francia además de estar disponible en la web¹⁴.



13 <https://www.campaignforeducation.org/en/2018/03/01/open-letter-88-organisations-urge-investors-to-cease-support-for-bridge-international-academies/>

14 <https://dignite.redclade.org/>

foto: ALYSON MONTREZOL



Grabaciones de la película “Dignité” en Haití.

Otras acciones de la CLADE fueron la sensibilización de la ciudadanía, la producción de información y la realización de debates sobre el fortalecimiento de los sistemas educativos públicos y gratuitos, y el financiamiento necesario y adecuado para alcanzarlo. Estas estrategias se detallan más adelante en la sección de este documento que profundiza en el tema de la financiación educativa.

CHILE

El Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile organizó, en abril de 2016, una reunión con Kishore Singh, ex Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, en la cual la sociedad civil le reportó la situación del DHE en el país y se dialogó sobre las vías de acción en la lucha contra la privatización y el lucro en la educación. En el encuentro también se discutió la falta de un Plan Nacional de Educación construido en diálogo con la sociedad.

HAITÍ

Luego del lanzamiento del documental *Dignité*, en el 2015, se desarrollaron diálogos con diversas instancias públicas de derechos humanos para discutir el estado de la educación en el país y la importancia del fortalecimiento del sistema público de educación, así como para analizar la proliferación de la educación privada. Como parte de estos diálogos, la REPT - en alianza con la CLADE - organizó la visita de Kishore Singh a Haití, la cual tuvo lugar en julio de 2016 y contó con amplia repercusión en la prensa local. En su posterior informe¹⁵, Kishore Singh alertó sobre la máxima importancia de regular las escuelas privadas que operan en Haití sin control de las autoridades públicas, así como la relevancia de garantizar la educación como un bien público.

15 <https://undocs.org/es/A/71/358>

PERÚ

En el 2017, CPDE y CLADE realizaron un encuentro sobre privatización de la educación con miras a discutir y reunir aportes sobre este tema que pudieran presentarse en el informe-luz elaborado por el Colectivo EPU Perú, como contribución a la evaluación del Estado peruano ante el EPU, según ya se mencionó anteriormente. El encuentro se enriqueció con presentaciones de la CME, coaliciones nacionales miembros de la CLADE en Brasil y Chile, así como investigadoras e investigadores de Perú y un representante del Ministerio de Educación.

POR UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y GARANTE DE DERECHOS

En los últimos cuatro años, la CLADE ha ampliado sus acciones dedicadas a discutir los sentidos de la educación que se necesita para el mundo que queremos, es decir, para la construcción de sociedades y contextos más justos, igualitarios, inclusivos, pacíficos, democráticos y sostenibles.

En esta búsqueda, la CLADE realizó del 11 al 14 de noviembre de 2016, su IX Asamblea Regional en la Ciudad de México¹⁶, tomando como lema de sus acciones y reflexiones: “Por una educación emancipadora y garante de derechos: retos para América Latina y el Caribe”.

En el encuentro, se generaron diálogos e intercambios frente a varios desafíos, como las distintas formas de discriminación en la educación, en particular la de género la tecnocratización de la educación y las tendencias hacia la homogeneización de los sistemas educativos, la evaluación a través de pruebas estandarizadas segregadoras de la diversidad social y cultural, así como la disminución de recursos financieros para la educación.

En la declaración final del evento¹⁷, se avanzó en la concepción de una educación emancipadora orientada a los propósitos de los derechos humanos, para la construcción de la paz, de ciudadanías activas, críticas y participativas, hacia la realización de una vida digna, reconociendo las singularidades y diversidades de los pueblos.

En el marco de esta Asamblea, la CLADE realizó el Seminario internacional “Por una Educación Emancipadora y Garante de Derechos”¹⁸, con la participación de la ex-ministra del Ministerio de las Mujeres, Igualdad Racial y Derechos Humanos de Brasil, Nilma Gomes, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Koumbou Boly Barry, y el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, Alberto Arnaut, entre otras personas invitadas.

¹⁶ <https://ixasambleaclade.redclade.org>

¹⁷ <https://redclade.org/wp-content/uploads/Carta-de-Mexico.pdf>

¹⁸ Lee más: <http://ixasambleaclade.redclade.org/index.php/ix-asamblea-clade/noticias/148-mesa-inaugural-del-seminario-educacion-emancipadora-y-garante-de-derechos-tiene-presencia-de-la-relatora-de-la-onu-sobre-el-derecho-a-la-educacion>

También en el 2016, la CLADE, en alianza con el CEAAL, impulsó una plataforma virtual para dar visibilidad a debates y reflexiones sobre los sentidos de la educación, desde una perspectiva de derechos humanos y de la garantía de una educación emancipadora y para el pensamiento crítico¹⁹.

Para 2018, la CLADE retomó el tema de la educación emancipadora en su X Asamblea Regional, realizada en Bogotá (Colombia) del 22 al 26 de octubre, expandiendo su difusión con la movilización regional “Educar para la Libertad: diálogos y acción por una educación emancipadora”²⁰, que estimula diálogos, reflexiones y acciones para promover y defender una educación liberadora. En el marco de su X Asamblea, la CLADE realizó también un encuentro regional con estudiantes de secundaria, terciaria y EPJA de diferentes países de América Latina y el Caribe, con el propósito de reflexionar y discutir sobre los retos y oportunidades para realizar una educación emancipadora en la región. Se profundizará respecto a este evento más adelante.

Como parte de las actividades de la iniciativa “Educar para la Libertad”, la CLADE realizó un diálogo virtual con el sociólogo y educador popular, Oscar Jara, el 15 de octubre de 2018, y elaboró de manera colaborativa con sus miembros, un documento regional que presenta algunos ejes que, desde el punto de vista de la red CLADE, son fundamentales para asegurar una educación emancipadora y garante de derechos para América Latina y el Caribe²¹.

Según Paulo Freire, la emancipación parte del diálogo como un principio ético y político. Es desde el diálogo que la educación, siendo emancipadora, puede orientarse a los propósitos de los derechos humanos; a la construcción de la paz y de ciudadanías activas, críticas y participativas; al fortalecimiento de nuestras democracias; y a la superación de las desigualdades y discriminaciones.

La consolidación de sistemas públicos de educación, que aseguren la gratuidad y la universalidad para todos y todas, y que sean emancipadores y garantes de derechos, es tarea pendiente y urgente para los países de América Latina y el Caribe.

19 <http://buenaeducacion.redclade.org>

20 <http://www.educarparalalibertad.org/>

21 Ingresa al documento: https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE_Educacion_Emanicipadora.pdf

ARGENTINA

Especial mención debe hacerse a la iniciativa de la CADE en promover una petición pública²² por la creación de una Ley de Verificación Técnica Escolar, para garantizar escuelas con infraestructura y equipamiento adecuados en el marco del derecho a la educación. Esta iniciativa surgió a partir de una explosión de gas que le costara la vida a dos trabajadores de la educación en la Escuela Nicolás Avellaneda del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

22 <https://www.change.org/p/diputadosar-joselriccardo-por-la-vte-verificaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-escolar>

BRASIL

La CNDE expresó su posición en contra de una Medida Provisoria sobre la Educación Secundaria - la cual planteaba una propuesta reduccionista para esta etapa educativa -; la Escuela sin Partido - movimiento y proyecto de ley a favor de la prohibición del debate sobre política, igualdad y género en los centros educativos; y la Militarización de la Educación Pública. En octubre de 2015, frente al fenómeno de la militarización de las escuelas públicas en Brasil, CLADE y CNDE enviaron una carta al Comisionado Paulo Vannuchi, encargado de la Unidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la CIDH. Además, la CNDE actuó para mantener el título de Paulo Freire como patrono de la educación brasileña, contra la acción de grupos fundamentalistas y ultraconservadores contrarios a este homenaje al educador brasileño.

ECUADOR

La película "Se nos fue la alegría", lanzada por el CSE en el 2016, aborda el cambio radical de modelo de gestión del sistema educativo en el país y el impacto que produjo el cierre de escuelas comunitarias en los cantones de Ecuador donde se desarrollaba el proyecto.



HONDURAS

Para contribuir al fortalecimiento de la educación pública, en los años 2015 y 2016, el FDH organizó distintos foros sobre el DHE y la responsabilidad del Estado como su garante. Participaron en estos encuentros más de 1.500 personas, entre estudiantes, dirigentes magisteriales, docentes, funcionarias y funcionarios del sector público, educadoras y educadores populares, organizaciones que trabajan con la temática de la discapacidad, grupos indígenas, parlamentarias y parlamentarios.

REPÚBLICA DOMINICANA

El FSE realizó una investigación sobre formación docente, incluyendo las voces de 728 docentes, directoras y directores, técnicas y técnicos, y otros profesionales de educación distritales y regionales, así como autoridades educativas. El estudio se realizó con miras a contribuir con una educación inclusiva y de mayor calidad, desde la formación docente, que permita al estudiantado y al profesorado utilizarla como un medio de transformación social y personal²³.

23 Lee más: <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/448-el-foro-socioeducativo-y-la-fundacion-intered-presentaron-los-resultados-de-estudio-sobre-formacion-docente>



foto: ARCHIVO FSE

Imagen del evento donde se presentaron los resultados del estudio sobre formación docente.

C. Educación Inclusiva y No Discriminatoria

En ALC, uno de los principales obstáculos para la realización plena del derecho humano a la educación es la discriminación sistemática e histórica que sufren personas y grupos dentro y fuera de los sistemas educativos. La realización de este derecho para personas de menores ingresos, niñas y mujeres, personas LGBTI, poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiadas, jóvenes y adultas, personas privadas de libertad, o que viven en el campo y en zonas periféricas, todavía representa un gran reto para la región.

Para la realización plena del derecho humano a la educación, la CLADE defiende que los sistemas educativos públicos deben promover y realizar la formación en derechos humanos, la no discriminación, la cultura de paz y no violencia, la convivencia democrática y la ciudadanía.

En ese sentido, la Campaña ha actuado para darle visibilidad a la desigualdad, a la discriminación, al racismo y al sexismo dentro y fuera de los sistemas educativos, subrayando la urgencia de superar esta problemática; al mismo tiempo, ha incidido por la realización de una educación inclusiva en ALC y ha contribuido con el seguimiento de políticas, prácticas, leyes, fallos, estudios y datos de coyuntura que apunten hacia avances y retos en esta temática.



foto: ARCHIVO CLADE



Intervención del Ministro de la Educación de Honduras, Marlon Escoto Valerio, durante el lanzamiento del Observatorio Regional de Educación Inclusiva (OREI), en Tegucigalpa.

La principal iniciativa de la CLADE que responde a este desafío es el OREI²⁴, lanzado al inicio de 2015. Se trata de un esfuerzo inédito de cooperación interinstitucional entre CLADE, OREALC/UNESCO Santiago, IIPE UNESCO Buenos Aires, UNICEF, CEPAL, IBE-UNESCO Ginebra y OEI. El Observatorio ofrece un análisis de nuestros sistemas de educación a través de dos lentes de observación: la inclusión y la no discriminación. Están en pauta desafíos y violaciones, pero también posibilidades y experiencias inspiradoras. Los marcos legales y políticos, fallos, currículos y prácticas educativas cotidianas se recaban y expresan en el OREI desde las voces de una amplia gama de actores, en particular de los sujetos de la comunidad educativa - estudiantes, maestros y maestras, trabajadoras/es de la educación, padres y madres -, así como autoridades educativas y Poder Judicial.

En los últimos años, se han visto graves retrocesos en materia de igualdad de género en la región de ALC, en particular en la educación. Frente a este panorama, los esfuerzos por la igualdad de género tomaron una buena parte de las acciones de la red a lo largo de estos cuatro años. La membresía de la CLADE se organizó y trabajó fuertemente en ámbito nacional, regional e internacional para resistir y frenar a tendencias conservadoras y fundamentalistas contrarias a las políticas de igualdad de género en la educación.

²⁴ <https://orei.redclade.org>

En alianza con redes de comunicación, de mujeres y feministas, la CLADE aprovechó la celebración del Día Internacional de la Mujer para poner en marcha campañas de sensibilización sobre la temática. En el 2017, impulsó la campaña “Educación con Diversidad e Igualdad”, en alianza con REPEM, ALER y la Agencia Pressenza. Durante 15 días, se diseminaron entrevistas, artículos, datos, estudios, noticias, videos, infografías y otros recursos, con miras a difundir mensajes contra la violencia de género y denunciar casos de discriminación en centros y entornos educativos de distintos países de ALC, lo mismo que información sobre los marcos de derechos humanos y prácticas inspiradoras a fin de prevenir y atender la discriminación y la violencia de género. Ya en el 2018, por ocasión de la misma fecha, la CLADE impulsó - en alianza con ALER y Pressenza - acciones de sensibilización y comunicación para señalar la importancia de garantizar una educación con igualdad de género y financiamiento adecuado.

Asimismo, en alianza con CLADEM y REPEM, difundió un posicionamiento público y se sumó al Paro Internacional de Mujeres, al lado de niñas y mujeres de todo el mundo, para defender una educación para la igualdad de género y la educación sexual integral.

Además de campañas de sensibilización, los esfuerzos incluyeron la promoción de espacios de intercambio y formación, como el webinar “La igualdad de Género en la Educación en América Latina y el Caribe”²⁵, realizado en septiembre de 2017, en el marco del OREI. Durante una semana, se discutieron las causas e impactos de la discriminación y la violencia de género desde y en la educación y formas de superarlas. Participaron autoridades como Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la CIDH; María Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL; Guadalupe Ramos Ponce, de CLADEM; la ILGALAC; la organización Colombia Diversa y la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) de Chile.

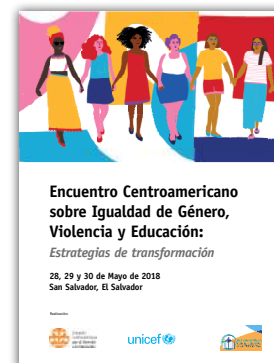


Otro esfuerzo de formación, intercambio e incidencia política fue la realización del “Encuentro Centroamericano sobre Igualdad de Género, Violencia y Educación: Estrategias de transformación”²⁶, de 28 a 30 de Mayo de 2018 en San Salvador, El Salvador. Organizado con

²⁵ <https://orei.redclade.org/seminario>

²⁶ Lee más: <https://redclade.org/acciones-recientes/realizamos-el-encuentro-centroamericano-sobre-igualdad-de-genero-violencia-y-educacion/>

el apoyo de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y teniendo a la RESALDE como anfitriona local, el evento trazó un panorama para la región de Centroamérica sobre la discriminación y violencia por razón de género contra niñas, mujeres y personas LGBTI en los espacios educativos, formulando recomendaciones a las autoridades hacia cambios de patrones socioculturales y la realización de una educación emancipadora y garante de derechos, así como a la implementación de marcos legales, políticos e institucionales que enfrenten las desigualdades y la violencia en la educación.



Asimismo, ante la enorme discriminación y violencia que sufren las personas LGBTI en los centros y espacios educativos, la CLADE realizó, en los años 2017 y 2018, dos ediciones del Festival Audiovisual “¡Luces, cámara y educación! - Hacia la superación de la violencia y discriminación por orientación sexual e identidad de género en los centros educativos”²⁷, siempre con el apoyo de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y en alianza con ILGALAC. La muestra audiovisual de la primera edición se realizó los días 7 y 8 de diciembre de 2017 en La Paz, Bolivia, en alianza con la CBDE.



Foto: ARCHIVO CLADE

Integrantes de comunidades educativas, movimientos LGBTI y la CBDE en el cierre de la primera edición del festival audiovisual, en La Paz

El año siguiente, los días 29 y 30 de noviembre, se realizó en San José, Costa Rica, la muestra audiovisual de la segunda edición del festival, teniendo como nuevos aliados la ACED, el programa Agenda Joven de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y el Comisionado Presidencial LGBTI del país.

²⁷ <https://lucescamarayeducacion.redclade.org/>

Las dos ediciones tuvieron mucho éxito y un impacto positivo en todas las personas que se involucraron, de realizadoras y realizadores a comunidades educativas y público, demostrando el poder transformador del arte y el vínculo que se debe promover entre cultura, arte y educación para promover transformaciones sociales positivas hacia la igualdad, la libertad, la no discriminación y la no violencia.

Otro tema que se enfatizó en las acciones de la CLADE en los últimos años fue la lucha por la realización del DHE de las personas con discapacidad. Para colaborar con el seguimiento e implementación en ALC del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, que aborda la educación, la CLADE desarrolló en el 2017 una consulta virtual sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, en alianza con la organización brasileña Mais Diferenças y con el apoyo de OREALC UNESCO. La iniciativa tomó como base la Observación General número 4 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, adoptada en el 2016, e involucró a organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia, estudiantes, docentes, gestoras y gestores, así como familiares de las personas con discapacidad. Fueron recopiladas en línea 216 respuestas, entre organizaciones de la sociedad civil, universidades, docentes, estudiantes y familiares de personas con discapacidad de 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los resultados preliminares son sumamente interesantes y contribuirán con las políticas educativas a nivel nacional, regional e internacional, particularmente en el marco de la Agenda de Educación 2030.

En ámbito nacional, se destacaron en el período cubierto por este informe las acciones por la promoción de una educación inclusiva y sin discriminaciones, que se detallan a continuación.

BOLIVIA

Además de haber realizado junto a la CLADE la primera edición del festival audiovisual “Luces, Cámara y Educación”, la CBDE impulsó el “Diálogo sobre Experiencias de Prevención de las Violencias en el Ámbito Educativo”. Este encuentro fue realizado en La Paz en diciembre de 2017, en alianza con la Universidad Pedagógica, OXFAM y el Ministerio de Educación, y tuvo como objetivo posibilitar el intercambio y presentación de prácticas interesantes de distintas organizaciones de la sociedad civil y agencias de la ONU para prevenir la violencia en los espacios educativos. La CBDE reunió estos aportes en un documento de recomendaciones para el diseño e implementación de una política nacional de prevención y respuesta a la violencia en el contexto escolar, la cual el Estado se comprometió a tomar en cuenta.

BRASIL

La CNDE viene incidiendo por la igualdad de género, el respeto a las diversidades y la garantía de los derechos de las niñas, mujeres y la comunidad LGBTI en y desde la educación, con una fuerte actuación en los parlamentos locales, contra la eliminación del debate sobre igualdad de género de los planes municipales de educación. Como parte de sus acciones, llevó la denuncia internacional de retrocesos en este campo a instancias de derechos humanos internacionales, resultando en recomendaciones del Comité sobre los Derechos del Niño al Estado Brasileño, en el 2015, para que se incluyeran las cuestiones de género en la legislación y políticas públicas locales. En ese mismo sentido, relatores de la ONU enviaron una carta al Estado brasileño en el 2017, luego de acciones de incidencia impulsadas por la CNDE.

La Campaña también ha sido referencia en la producción de documentos y materiales comunicativos, educativos y de movilización en formatos accesibles para personas con discapacidad, contribuyendo así para la inclusión y participación de este grupo de la población en el debate y la incidencia en las políticas educativas.

COLOMBIA

Con el propósito de incidir en la incorporación de la educación en DDHH y para la paz en los sistemas educativos, la CCDE, en alianza con CLADE, ALER y Agencia Pressenza, le dio seguimiento al proceso de paz en Colombia e impulsó una campaña de comunicación en defensa del sí a la paz en el plebiscito, de septiembre a octubre de 2016. En este marco, difundió una serie de entrevistas para reflexionar sobre los acuerdos entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y destacar el rol de la educación en la construcción de la paz.

Asimismo, en el marco de las negociaciones entre el gobierno nacional y las FARC-EP, la CCDE apoyó y participó en diversas movilizaciones para defender la paz, en diálogo con movimientos estudiantiles, sindicatos, movimientos sociales, comunidades indígenas y campesinas. Esta articulación se fortaleció especialmente a través de su participación en la coalición “Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz”.

Además, la CCDE ha buscado colaborar con la superación de las discriminaciones en la educación secundaria, en particular las discriminaciones de género, a la vez promoviendo la gestión educativa democrática y estimulando la participación activa de las y los estudiantes en la toma de decisiones y en procesos pedagógicos, para la superación del adultocentrismo y el desarrollo de una cultura de paz en las escuelas.

foto: JAZMIN ELENA



D. Educación a lo largo de toda la vida

La educación y el cuidado en la primera infancia, la educación secundaria y la educación de personas jóvenes y adultas se han enfocado de manera especial en las acciones desarrolladas por la CLADE. Son categorías que tienen especificidades que no suelen tomarse en cuenta en el cumplimiento del DHE, y tienen pendientes importantes desafíos y brechas en la región, especialmente en términos de universalidad, calidad, financiamiento y democratización del acceso escolar, entre otros puntos.

EDUCACIÓN Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA

La CLADE considera que la educación y el cuidado en la primera infancia es un derecho humano desde el nacimiento. De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, todos los niños y niñas tienen derecho a desarrollar todo su potencial en todas las circunstancias y momentos, en cualquier parte del mundo. Es así que la red, en el proceso de elaboración de la Agenda de Educación 2030, incidió respecto a la educación en la primera infancia, especialmente tratando de frenar las tendencias que presionaban por la implementación de evaluaciones estandarizadas para medir resultados de aprendizaje a temprana edad. Sin embargo, la Agenda y los indicadores de educación que se planteaban para la primera infancia poco han cambiado y el tema sigue siendo un desafío para las acciones futuras de la CLADE.

Justamente para incidir por la realización del derecho humano a la educación en la primera infancia de todas y todos, la CLADE, en alianza con la OMEP y con el apoyo de la Fundación Educación y Cooperación EDUCO, realizó el estudio “El derecho a la educación y al cuidado en la primera infancia: perspectivas desde América Latina y el Caribe”²⁸, lanzado públicamente en octubre de 2018 a través de un Seminario Virtual que contó con la participación de cerca de 100 personas. El estudio fue presentado por Camilla Croso, coordinadora general de la CLADE; Mercedes Mayol Lassalle, Vicepresidenta Regional para América Latina de OMEP; y Mikel Egibar, responsable de educación del área de Calidad de Programas de EDUCO. El evento contó con la participación y comentarios de Esmeralda Arosemena, relatora sobre los derechos de la niñez de la CIDH; Jorge Cardona, miembro del Comité de los Derechos del Niño de la ONU; y Vital Didonet, experto en educación infantil, consultor internacional y socio honorario de OMEP²⁹.

La investigación revela que, pese a que las Leyes Generales de Educación en la región reconocen la educación como un derecho humano y el Estado como garante de su pleno ejercicio desde la primera infancia, con distintos puntos de partidas, persiste una fragmentación y dispersión de las políticas y prácticas para esta etapa educativa, así como la ausencia de un financiamiento adecuado. Los varios hallazgos y recomendaciones del estudio se presentaron ante el CDN, en Ginebra, Suiza, abriendo el diálogo con sus miembros para una mayor atención al tema en ALC. Se hará lo mismo ante otras instancias nacionales e internacionales.

28 Lee el documento: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Derecho-a-la-Educacion-y-al-Cuidado-en-la-Primera-Infancia.pdf>

29 Sepa más sobre el seminario virtual: <https://redclade.org/acciones-recientes/con-seminario-virtual-lanzamos-estudio-sobre-el-derecho-a-la-educacion-y-al-cuidado-en-la-primera-infancia-en-america-latina-y-el-caribe>

REPÚBLICA DOMINICANA

El Foro Socioeducativo incidió en la defensa de un Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia³⁰. Asimismo, presentó el “Balance de la implementación de aspectos de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa”, ante tomadores de decisiones y representantes de distintas organizaciones nacionales³¹.

30 Lee más sobre esta experiencia de incidencia en la publicación de la CLADE disponible en: https://redclade.org/wp-content/uploads/Casos_Incidencia_vol_3_v7-1.pdf

31 Lee más: <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/449-el-foro-socioeducativo-presento-el-balance-de-la-implementacion-de-aspectos-de-la-politica-de-atencion-integral-a-la-primera-infancia-en-el-pacto-nacional-para-la-reforma-educativa>

foto: ALEXANDER GUEVARA



Participación de jóvenes en la Asamblea General de la CLADE 2018.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

A su vez, la educación secundaria ha tenido un relieve particularmente importante en las acciones de la CLADE en los últimos años. Muchos Estados de la región reconocieron que la garantía de una ciudadanía plena y participativa implica la realización de una trayectoria educativa que concluya la educación secundaria, lo que los empujó a elaborar y aprobar marcos legales, reconociéndola como obligatoria y gratuita. Sin embargo, según datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), en el 2013, el 21% de las y los jóvenes de entre 15 y 17 años estaba fuera de la escuela y solo el 63,4% de las y los jóvenes de entre 21 y 23 años se había graduado en el nivel medio.

Frente a esta realidad, la CLADE ha puesto en marcha un conjunto de iniciativas, incluyendo seminarios regionales con la participación de autoridades educativas, parlamentarias y parlamentarios, investigadoras, investigadores y estudiantes; encuentros virtuales y presenciales con integrantes de movimientos y colectivos de estudiantes, además de consultas con las comunidades educativas de secundaria, así como adolescentes y jóvenes que abandonaron la escuela.

A partir de estos diálogos con movimientos y colectivos estudiantiles, la CLADE ha recogido aportes, miradas y propuestas que se han reflejado e incorporado en sus acciones de incidencia

por una educación secundaria de calidad y garante de derechos para todos y todas, siempre buscando ampliar y difundir la voz de jóvenes y estudiantes, y fortalecer su derecho a la participación en el debate y toma de decisiones sobre las políticas educativas. Así, se elaboró por ejemplo la publicación “Por una Educación Garante de Derechos: Demandas de Estudiantes para América Latina y el Caribe”³², que fue presentada a Ministras y Ministros de Educación de la región durante la I Reunión Ministerial de seguimiento a la Agenda de Educación 2030, realizada en Buenos Aires, Argentina, en enero de 2017. El documento señala las principales demandas y agendas de las y los estudiantes de secundaria, así como los elementos de la coyuntura regional que afectan de manera directa a esta etapa educativa.

Además, la CLADE se ha dedicado a darle difusión a las agendas de lucha de las y los estudiantes de secundaria de la región a través de sus páginas web y ha promovido seminarios virtuales. El último de estos encuentros en línea se realizó el 11 de abril de 2018, con el tema “¿Hacia dónde caminan las reformas educativas en América Latina y el Caribe?”³³.

Asimismo, en paralelo a sus dos últimas Asambleas Regionales, la CLADE ha realizado encuentros presenciales con estudiantes de secundaria, terciaria y EPJA de la región, involucrando estas y estos adolescentes y jóvenes en los debates internos de la red y en sus reflexiones sobre la coyuntura de la lucha por el derecho humano a la educación en ALC.

En la IX Asamblea Regional de la CLADE, que tuvo lugar en noviembre de 2016 en la Ciudad de México, se realizó el Conversatorio con Estudiantes “La Implementación de la Agenda de Educación 2030 en América Latina y el Caribe”, con la participación de representantes de movimientos estudiantiles de secundaria y terciaria de siete países de ALC³⁴. Entre las varias opiniones y sugerencias que las y los estudiantes compartieron durante este evento, se destacó el reconocimiento de la Agenda de Educación 2030 como un importante instrumento de incidencia y lucha por el derecho humano a la educación, y se apuntaron como principales desafíos para su implementación: los recortes de presupuesto educativo en distintos países de la región, especialmente en Argentina y Brasil; la falta de formación adecuada y valorización para las y los docentes; el bajo nivel de conocimiento e información de las comunidades educativas y los movimientos sociales sobre el contenido de la Agenda 2030; la falta de espacio para la participación social y la fuerte criminalización y represión a la protesta; la discriminación social, étnica y de género en los contextos escolares; y el crecimiento de tendencias que favorecen la privatización de la educación en detrimento de su garantía como un derecho humano, público, gratuito y universal.

32 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Por-una-educación-garante-de-derechos-Demandas-de-estudiantes-secundaristas-para-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

33 Lee más sobre este encuentro virtual: <https://redclade.org/acciones-recientes/3820/>

34 Lee más sobre el conversatorio: <https://redclade.org/noticias/encuentro-con-estudiantes-activistas-y-representantes-del-sistema-onu-sobre-la-agenda-2030/>

A su vez, en el contexto de la X Asamblea Regional de la CLADE, realizada en octubre de 2018, en Bogotá, Colombia, tuvo lugar el “Conversatorio con estudiantes por una educación emancipadora y garante de derechos”. Participaron estudiantes de secundaria, terciaria y Educación de Personas Jóvenes y Adultas de ocho países de ALC, quienes en esta oportunidad destacaron como retos para la garantía de una educación emancipadora en la región: la asignación insuficiente de recursos públicos para la garantía de una educación pública, gratuita, igualitaria y de calidad para todas y todos; la violencia en los centros y entornos educativos; la desvalorización docente y sus malas condiciones de trabajo, formación y participación social; y la necesidad de reconocer las diversidades culturales, sexuales e identitarias en los centros educativos y garantizar una educación para los derechos humanos y la reflexión, articulada al arte, a la cultura y a los territorios, que permita a las y los estudiantes movilizarse y ser protagonistas del análisis y transformación de su propia realidad³⁵.

De la misma forma, se ha promovido el acercamiento de las y los estudiantes a parlamentarias y parlamentarios de la región a través del “II Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe”. El encuentro, realizado por la CLADE en São Paulo (Brasil) del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 2015, en alianza con la CNDE, tuvo el objetivo de ampliar y profundizar el debate sobre los contenidos legislativos referentes a la educación secundaria y al financiamiento de la educación en la región³⁶.

La CLADE, además, trató de impulsar la participación de representaciones estudiantiles en espacios internacionales clave, como fue el caso del Foro Mundial de Educación de Incheon (2015). Asimismo, incidió para que se incluyera un cupo de representación de jóvenes en el Comité Directivo de la Educación 2030 para ALC, instancia regional de seguimiento a la implementación del ODS 4 que es coordinada por la Oficina Regional de la UNESCO. Ese sigue siendo un reto en años porvenir, pues se incluyó un cupo para personas jóvenes y adultas, sin establecer todavía los criterios y mecanismos para garantizar la presencia joven en dicho Comité.

Por otro lado, en la búsqueda por entender los distintos factores que generan la exclusión en la educación secundaria de nuestra región y con miras a plantear propuestas para superar los obstáculos de acceso y conclusión en esta etapa educativa, la Campaña publicó en mayo de 2016 el documento “Adolescentes y jóvenes fuera de la escuela - las demandas por una enseñanza secundaria garante de derechos en América Latina y el Caribe”³⁷.

35 Lee más sobre este conversatorio: <https://redclade.org/acciones-recientes/organizamos-dialogo-por-una-educacion-emancipadora-con-estudiantes-de-america-latina-y-el-caribe/>

36 Puedes acceder a la cobertura del encuentro a través del enlace: <https://redmixta.redclade.org/index.php/encuentros/iiencuentroregional>

37 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Adolescentes-y-jovenes-fuera-de-la-escuela-las-demandas-para-una-ensenanza-secundaria-garante-de-derechos-en-América-Latina-y-e.pdf>

COLOMBIA

En el marco de un convenio con CLADE y UNICEF, CCDE desarrolló un plan de actividades participativas, deliberativas y estratégicas con jóvenes escolarizadas/os y que abandonaron la escuela, mujeres, líderes y lideresas, grupos pedagógico-académicos y autoridades en las ciudades de Armenia, Calarcá, La Tebaida, Bogotá, Palmira, y Medellín.

Se trabajó en el tema de la participación de jóvenes en la definición de la política educativa y la incorporación de las culturas y dinámicas juveniles en la secundaria. Se centró en el acompañamiento directo de los movimientos estudiantiles de educación secundaria, así como en la preparación de audiencias frente al Congreso de la República, propuestas y acciones de incidencia y movilización social ante el gobierno y autoridades.

Se priorizaron metodologías participativas y vivenciales donde jóvenes, representantes de organizaciones y gobierno discutieron sobre las situaciones planteadas y reflexionaron respecto a nuevas propuestas a seguir. Así, se construyó un plan operativo, y se asignaron responsabilidades y resultados esperados por regiones. Las ciudades de Armenia, Calarcá, Medellín y Palmira trabajaron el eje de superación del abandono escolar, mientras que las ciudades de Bogotá, Calarcá y La Tebaida trabajaron la superación de la discriminación y violencia de género en la escuela. En todas las ciudades, se realizaron acciones de incidencia política. En Medellín, por ejemplo, se llevó a cabo un trabajo con la comisión de educación del Concejo Municipal, y en la ciudad de Bogotá se impulsó la incidencia ante el Congreso y el Ejecutivo.

PERÚ

Desde octubre del 2018, la CPDE forma parte de la Mesa Técnica de Adolescentes y Educación del Ministerio de Educación, espacio muy plural en participación de Estado y sociedad civil que debe producir un documento marco de nuevas políticas de educación secundaria.



EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

También en el ámbito de sus acciones por la garantía del derecho humano a la educación a lo largo de la vida, desde el nacimiento, la CLADE ha enfatizado que la EPJA es una modalidad educativa clave para la realización de todos los DDHH y para la promoción del desarrollo con justicia, equidad, inclusión y sostenibilidad, según plantean los ODS. Pese a la importancia de la EPJA, persisten importantes desafíos a nivel regional respecto a esta modalidad educativa, así como demandas educativas aún no contempladas de diversos sectores de la población, como las comunidades indígenas, población rural, personas privadas de libertad, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Sigue pendiente que los Estados respondan con un adecuado nivel de financiamiento, cobertura, calidad, pertinencia, inclusión y participación en esta modalidad educativa.

foto: ARCHIVO CLADE



CLADE participó en el Foro de la Sociedad Civil previo a la Reunión de Revisión de Medio Término de la VI CONFITEA, en Suwon, República de Corea (octubre de 2017).

Por entender que es urgente superar estas brechas pendientes en la EPJA a nivel regional, la CLADE trató de plantear la importancia de establecer metas ambiciosas para la alfabetización y educación de las personas jóvenes adultas, en todos los momentos de la elaboración de la Agenda de Educación 2030, de manera que se pudiera garantizar un compromiso de los Estados con el fortalecimiento de esta modalidad educativa.

Asimismo, ha participado en los procesos preparatorios y en las diversas instancias de seguimiento de las CONFITEA. Igualmente, participó en julio de 2017 en una reunión regional³⁸ impulsada por el viceministro de Bolivia sobre la EPJA y la educación alternativa y especial, y organizó una reunión regional sobre la Educación de Personas Jóvenes y Adultas³⁹ en agosto de 2017 en Lima, Perú, teniendo como anfitrionas locales a la CPDE y al CEAAL Perú.

Las reflexiones y los aportes que se compartieron en este encuentro fueron sistematizados en la elaboración y difusión del “Llamado a la Acción regional por el Derecho a la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas”⁴⁰. Este documento fue presentado como aporte a la reunión

38 Lee la noticia sobre este encuentro: <https://redclade.org/noticias/en-encuentro-internacional-realizado-en-bolivia-se-discute-la-relacion-entre-la-agenda-2030-y-la-educacion-alternativa-2/>

39 Para leer una nota de balance sobre la reunión, ingresa a <https://redclade.org/acciones-recientes/encuentro-regional-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-hacia-la-revision-de-medio-termino-de-confintea-vi/>

40 Para conocer el llamado a la acción, ingresa a: <https://redclade.org/wp-content/uploads/llamado-a-la-accin-epja-2017-1.pdf>



de revisión de medio término de la VI CONFITEA, que tuvo lugar en Suwon, República de Corea, en octubre de 2017. La CLADE llevó a esta reunión una delegación de 10 personas de toda la región⁴¹.

También como contribución para la revisión de la CONFITEA VI, la CLADE realizó dos consultas sobre el estado de la EPJA a nivel regional, en diálogo con comunidades educativas, investigadoras e investigadores, y en alianza con CEAAL, REPEM e ICAE. Los resultados de estas consultas fueron sistematizados en dos publicaciones: “Ampliando Voces: La Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde la mirada de sus sujetos”⁴² y “Ampliando Voces: La Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde la mirada de investigadoras e investigadores de América Latina y el Caribe”⁴³.



41 Lee más sobre la participación de la CLADE en la CONFITEA VI: <https://redclade.org/acciones-recientes/en-la-revision-de-medio-termino-de-la-confitea-vi-instamos-por-la-realizacion-de-la-epja-como-derecho-humano-y-responsabilidad-de-los-estados/>

42 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Ampliando-Voces-La-Educación-de-Personas-Jóvenes-y-Adultas-desde-la-mirada-de-sus-sujetos-1.pdf>

43 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Ampliando-Voces-La-Educación-de-Personas-Jóvenes-y-Adultas-desde-la-mirada-de-investigadoras-e-investigadores-de-América-Latina.pdf>

Como aporte más reciente, la CLADE produjo el documento para debate “No dejar a nadie atrás: el rol central de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la implementación de la Agenda 2030”⁴⁴, en el que se presenta la importancia y el impacto de una EPJA consolidada para la promoción de otros derechos humanos y libertades fundamentales, y para la plena implementación de la Agenda 2030. La publicación se compartió en la II Reunión Regional de Ministras y Ministros de Educación para el seguimiento a la Agenda de Educación 2030, realizada en julio de 2018 en Cochabamba, Bolivia, y seguirá siendo distribuida entre actores estratégicos o relacionados a esta temática en la región.

Asimismo, la CLADE actuó para darle visibilidad a algunos de los grupos más discriminados en el ámbito de la EPJA, como es el caso de las personas privadas de libertad. La campaña “Caminos de Libertad” lanzada en el 2015, por ejemplo, recopiló y divulgó testimonios y debates sobre la educación en las cárceles, en alianza con ALER y GESEC. Como parte de esa campaña, se realizó el 26 de junio de 2015 un seminario virtual, en el cual se abordaron los desafíos para la realización de una educación garante de derechos y una vida digna para las personas privadas de libertad⁴⁵. A su vez, en noviembre de 2015, se lanzó en el marco de la misma campaña la guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores intitulada “Contextos de Encierro, Contextos de Derechos”⁴⁶, la cual ofrece información relevante y de apoyo para estas y estos profesionales, en la cobertura de los derechos humanos, y del derecho a la educación en particular, en el interior de las cárceles.

BOLIVIA

La CBDE integró el comité de redacción de la “Declaración de La Paz”⁴⁷, documento final del “8º Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial”, que el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia realizó del 4 al 7 de julio de 2017 en La Paz. Fue también electa como vocera para dar a conocer el contenido del documento, que pone de relieve la importancia del cumplimiento de la Agenda de Educación 2030 para el desarrollo sostenible, y plantea que los debates y políticas para realizarla en Bolivia se estructuren en base a una formación integral para el “Vivir Bien” y a lo largo de la vida. La declaración también destaca la importancia de la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades a los grupos más vulnerados de la sociedad, como las mujeres, personas con discapacidad, personas adultas, personas en contextos de encierro, campesinas y campesinos, indígenas, adultas/os mayores y otros grupos discriminados históricamente.

47 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Declaración-de-La-Paz.pdf>

44 https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE_PolicyBrief2.pdf

45 Mira la grabación del encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=J6ppfSjVKTI>

46 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Contextos-de-Encierro-Contextos-de-Derechos-Guía-para-periodistas-comunicadoras-y-comunicadores.pdf>

COLOMBIA

En el marco de su participación en el Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz, la CCDE se ha articulado con la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación y el Grupo Pro-defensa de la EPJA, para apoyar su lucha por un mayor financiamiento para la educación estatal, formal y presencial de personas jóvenes y adultas en Colombia. Esta alianza también ha posibilitado la participación de estudiantes de la EPJA del país en el conversatorio con estudiantes de la región sobre educación emancipadora, que tuvo lugar en octubre de 2018 en el marco de la X Asamblea Regional de la CLADE en Bogotá.

La CCDE ha fortalecido su relación con las organizaciones estudiantiles de secundaria y terciaria, participando en algunas de sus acciones e invitándolas a participar en actividades y discusiones de la coalición. En esta tarea se ha encontrado con organizaciones como la Asociación de Estudiantes de Secundaria (Andes), Pañuelos en Rebelión, Pizarrón Rebelde, Identidad Estudiantil, Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y Frente Estudiantil Universitario (FEU).

NICARAGUA

El FEDH-IPN, en alianza con Fe y Alegría Nicaragua y el Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana (IDEUCA), impulsó la elaboración de la “Agenda para Transformar la Educación del País”⁴⁸, lanzada en noviembre del 2017.

La Agenda tiene como objetivo contribuir a la reflexión crítica y propositiva sobre la situación de la educación nacional, motivando la amplia participación de diversos sectores sociales, con el propósito de ampliar los niveles de responsabilidad social en las transformaciones educativas que requiere el país, e invitando al Ministerio de Educación a ser parte de la propuesta.

El documento analiza distintos elementos de la coyuntura nicaragüense respecto a la educación y está organizado en ejes temáticos, que presentan los desafíos y oportunidades educativas para las distintas etapas y modalidades de educación, inclusive la EPJA, abordando asimismo su relación con la formación y valorización docente, el desarrollo humano y socioeconómico, la gestión de las políticas educativas y su rendición de cuentas hacia la ciudadanía, así como su articulación con acuerdos internacionales firmados por el país.

48 <https://drive.google.com/file/d/1kkZF3GA1ixmQwokRQNf0DxI75la46pWG/view>

foto: MATIA SAROS



E. Financiamiento

Con miras al fortalecimiento de la educación pública y gratuita y a la garantía de un financiamiento justo, adecuado y transparente para los sistemas públicos de educación, la CLADE ha promovido debates, investigaciones y el monitoreo de la financiación educativa en distintos países de la región. A la vez, ha tomado posición en contra de las tendencias a la privatización y al lucro de y en los sistemas educativos, la mercantilización de la educación y su precaria financiación pública.

Para facilitar que la ciudadanía pueda exigirle a los Estados una inversión en educación pública continua y suficiente, la CLADE puso a disposición el Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe⁴⁹.

49 <https://monitoreo.redclade.org/>



La plataforma presenta datos comparativos y análisis sobre el financiamiento educativo público en 20 países de la región, referentes al período del 1998 al 2016. La información recopilada puede ser consultada de manera individual para cada país, o de modo comparado a nivel regional. Asimismo, se organiza en tres dimensiones de análisis: esfuerzo financiero público, disponibilidad de recursos por persona en edad escolar y equidad en el acceso escolar.



Dicha plataforma fue lanzada en septiembre de 2017, marcando la inauguración de la movilización regional “¡Financien lo justo! Por una educación pública y gratuita para todas y todos”. Esta iniciativa de la CLADE tuvo como objetivo presionar a los gobiernos de la región a cumplir los acuerdos internacionales asumidos con el financiamiento del derecho humano a la educación y la realización del ODS 4, priorizando el uso efectivo de los recursos para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad para todas y todos. También buscó sensibilizar a miembros de la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre la necesidad de fortalecer los sistemas públicos de educación y la gratuidad educativa, y contar con un sistema tributario y fiscal justo y equitativo, de manera a asegurar recursos sostenibles para financiar la educación.

En este marco, la CLADE y sus miembros impulsaron en septiembre de 2017 una amplia movilización a través de las redes sociales y otras acciones de comunicación, y se planificó y programó una serie de actividades articuladas a nivel nacional y regional que siguieron realizándose hasta diciembre de 2017 y también a lo largo de 2018. Se elaboró igualmente una página web⁵⁰ de la movilización para dar visibilidad a las acciones y a la temática.



Jornada “Aportes al debate sobre el financiamiento para una educación de calidad”, realizada por la CADE en Argentina, en mayo de 2018, en el marco de la iniciativa “¡Financien lo Justo!”.

⁵⁰ <https://semanalatinoamericana.redclade.org/>

Algunas de las acciones desarrolladas en el marco de la campaña “¡Financien lo justo!” fueron: incidencia por un mayor y mejor financiamiento para la educación en eventos internacionales estratégicos, y el apoyo y difusión permanentes a eventos, debates, acciones de incidencia y movilización, así como estudios organizados por los miembros de la CLADE. Además, en alianza con Latindadd y Red de Justicia Fiscal de ALC, la CLADE impulsó en junio de 2018 una campaña de comunicación y movilización a través de las redes sociales en la cual se difundieron mensajes y datos que señalaban y comprobaban la importancia de la justicia tributaria como forma de asegurar la sostenibilidad del financiamiento del derecho humano a la educación. A través de mensajes claros y directos, se expuso en números el impacto del tema tributario en el financiamiento de la educación pública. La campaña, asimismo, demandó justicia fiscal y que las personas más ricas y las transnacionales paguen lo justo, para que los Estados puedan invertir lo justo en educación.

Los socios de CLADE en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Haití, Perú y República Dominicana se sumaron a la movilización, incidiendo en el seguimiento al financiamiento educativo y en la lucha y movilización social por más recursos para la educación pública en sus contextos nacionales, a través de: diálogo cercano con autoridades y presencia en espacios institucionalizados de participación social; organización de seminarios y debates; procesos de veeduría social e investigación sobre el presupuesto educativo; y construcción de alianzas con distintos sectores, comunidades educativas y redes que defienden la justicia tributaria.



En noviembre de 2017, FSE y Oxfam realizaron, en República Dominicana, el conversatorio “Más allá del 4%: suficiencia y calidad del gasto en la educación preuniversitaria”.

foto: ARCHIVO RESALDE



Foto de manifestación realizada en El Salvador, en el marco de la campaña “6% sí, por la educación”.

Otra estrategia utilizada por la CLADE para exigir el financiamiento adecuado del derecho a la educación ha sido la incidencia en momentos-clave de la agenda pública, como fue la realización de la Cumbre de Líderes del G20 en Buenos Aires, Argentina, los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2018. Esta fue no apenas la primera Cumbre del G20 a realizarse en ALC, sino que también fue la primera edición a abordar las políticas educativas como temas fundamentales de la agenda del Grupo, que reúne a las mayores economías del mundo, entre ellas Argentina, Brasil y México en la región latinoamericana y caribeña. Aprovechando este marco histórico y estratégico, la CLADE se articuló con la CADE, la CNDE, CEAAL en México y la CME, para impulsar desde abril hasta diciembre de 2018 acciones de incidencia política, comunicación y movilización a través de las redes sociales, con miras a presionar estos Estados a que reafirmasen un compromiso con la garantía de sistemas educativos públicos, gratuitos e inclusivos, como establece la Agenda de Educación 2030.

Estas redes señalaron también que sin medidas claras para promover la justicia tributaria, difícilmente estos Estados podrán asegurar los recursos financieros necesarios para el fortalecimiento de sistemas educativos públicos con calidad e inclusión. En ese sentido, se celebra la mención a la relevancia de la justicia tributaria en la declaración de líderes del G20⁵¹.

51 Lee más sobre las acciones que la CLADE impulsó en el contexto del G20: <https://redclade.org/noticias/g20-y-educacion-la-lucha-de-la-sociedad-civil-por-recursos-adecuados-para-ese-derecho/>

ARGENTINA

En mayo de 2018, el Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo (GCFE), del cual forma parte la CADE, realizó la jornada “Aportes al debate sobre el financiamiento para una educación de calidad”⁵² en Buenos Aires. El encuentro reunió a diversos actores, expertas y expertos de la educación de Argentina y otros países de América Latina y el Caribe, para debatir sobre el financiamiento necesario para una educación de calidad y los mecanismos para garantizarlo, subrayándose entre ellos la justicia tributaria.

52 Lee más: <https://redclade.org/noticias/jornada-destaca-el-rol-clave-de-la-justicia-tributaria-para-la-garantia-de-un-financiamiento-educativo-justo/>

BRASIL

Desde junio de 2016, la CNDE se ha movilizado en contra de la aprobación de la Enmienda Constitucional 95/2016, que determinó el congelamiento del gasto público en educación, salud y asistencia social por 20 años, haciendo público un manifiesto contra la reducción de la inversión pública en la educación brasileña, que fue firmado por diversas organizaciones, parlamentarias y parlamentarios, entre otros actores de la sociedad civil. También como ya afirmado anteriormente, denunció estos retrocesos para el financiamiento educativo ante OEA y ONU. Como parte de la coalición nacional anti-austeridad, impulsó también la campaña “Direitos Valem Mais. Não aos Cortes Sociais!”, contra los recortes de recursos para salud, educación, asistencia social y derechos humanos en el país.

En el 2018, la Campaña ha impulsado acciones de investigación, formación, articulación, incidencia, comunicación, movilización e intercambio de aprendizajes, para garantizar un financiamiento justo y adecuado al derecho a la educación. Especialmente, ha participado en las discusiones sobre la concepción y aprobación de un nuevo FUNDEB (Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y Valorización de Profesionales de la Educación) en el Congreso Nacional, incidiendo por la vigencia de los mecanismos Costo Alumno Calidad Inicial (CAQi) y Costo Alumno-Calidad (CAQ), previstos en el Plan Nacional de Educación⁵³. Estos mecanismos fueron creados por la CNDE, en diálogo con diferentes actores, comunidades educativas, investigadoras e investigadores, como forma de establecer parámetros para el financiamiento público adecuado de la educación con calidad.

53 Más información en: www.custoalunoqualidade.org.br

COLOMBIA

En el 2017, la CCDE debatió con otras organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles la importancia de los instrumentos de financiación territorial de la educación para los diferentes departamentos y municipios del país.

En septiembre de aquel año, se realizó una reunión en el Congreso de la República, convocado por el Senador Senén Niño, en alianza con el Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz, del que hace parte la Coalición Colombiana. También se organizó un evento en la Universidad Pedagógica Nacional, en Bogotá, que convocó a más de 500 personas, entre estudiantes, docentes y activistas.

En estos dos encuentros se abordaron los retos relacionados a la desfinanciación de la educación pública colombiana en todos los niveles, así como propuestas para una reforma constitucional que garantice mayor distribución de recursos a los territorios, para que se inviertan en educación, salud, agua potable y saneamiento básico. Bajo el lema “¡La educación se moviliza contra el recorte presupuestario!”, en octubre y noviembre de 2017, se realizaron diferentes actividades para destacar la importancia de garantizar un financiamiento adecuado y suficiente para la educación en todas sus etapas.

EL SALVADOR

En octubre de 2017, la RESALDE presentó a los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil del país su posición sobre el presupuesto asignado al Ministerio de Educación para el año 2018. En lugar de aumentar la inversión en educación, ciencia y tecnología, se habían disminuido estos recursos. En diciembre de aquel mismo año, difundió un comunicado para demandar un compromiso del Estado con el aumento de recursos para la educación pública, inclusiva y de calidad. La inversión en educación pública en El Salvador representa el 3.45% del PIB, siendo el cuarto país con menor inversión en educación en ALC. En el marco de su campaña “6% sí, por la educación”, la Red ha incidido por la aprobación de un anteproyecto de ley sobre el financiamiento educativo nacional, que establece el aumento progresivo de las inversiones públicas en educación hasta alcanzar el 6% del PIB, en respeto a los compromisos financieros asumidos por los Estados de ALC en la Agenda de Educación 2030.

HAITÍ

REPT celebró, en enero de 2017, la publicación de la Ley Nacional de Tasas Escolares, que reglamenta los pagos de tasas escolares y de actividades extracurriculares, así como la periodicidad del aumento de cobros por las escuelas privadas del país. La ley es considerada una importante herramienta para proteger a las madres y padres del cobro excesivo de tasas escolares y para la reducción de las barreras de acceso a la educación en Haití. La ley fue publicada solamente siete años después de aprobada en el Congreso Nacional. REPT, en alianza con organizaciones, sindicatos docentes y otros movimientos y sectores sociales del país, incidió desde el 2009 por la aprobación, publicación y vigencia de la ley⁵⁴.

54 Lee más: <https://redclade.org/noticias/sancionada-la-ley-de-tasas-escolares-en-haiti-2/>

PERÚ

Por iniciativa de la CPDE, en alianza con CLADE, CME, Latindadd, Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe y Grupo Nacional de Presupuesto Público (GNPP), se realizó el 12 de junio de 2018 en Lima el evento “Igualdad de oportunidades ¿sin tributar? Más inversión para la educación pública”⁵⁵. En la ocasión, investigadoras, investigadores y activistas presentaron hallazgos e informaciones relevantes sobre el presupuesto público, el tema tributario y el derecho humano a la educación en el marco del compromiso del Estado con el cumplimiento de las Agendas de Educación y Desarrollo Sostenible 2030. El encuentro tuvo lugar previamente a la Conferencia 2018 de la Tax Justice Network (Red Mundial de Justicia Tributaria), debate internacional sobre la justicia fiscal y sus efectos en la superación de las desigualdades y la realización de derechos, que tuvo lugar también en junio en Lima.

55 Lee más: <https://redclade.org/noticias/evento-destaca-la-justicia-tributaria-como-elemento-fundamental-para-garantizar-una-inversion-adecuada-en-la-educacion-publica/>

REPÚBLICA DOMINICANA

En el 2017, en el marco de la movilización regional ¡Financien lo justo!, FSE y otras organizaciones sociales demandaron en una rueda de prensa y en una manifestación frente al Congreso Nacional ser escuchados y tener espacio para poder participar en el debate de la Ley del Presupuesto 2018. Asimismo, en aquella oportunidad, FSE y Oxfam organizaron dos conversatorios, con el tema “Más allá del 4%: suficiencia y calidad del gasto en la educación pre-universitaria”⁵⁶, donde presentaron el documento “Apuntes sobre requerimientos y desafíos para financiar la educación pública en República Dominicana”⁵⁷.

Ya en el marco de la SAME 2018, el FSE organizó un encuentro para discutir los avances y retos cuatro años después de la firma del Pacto Nacional por la Reforma Educativa⁵⁸. En diciembre de aquel mismo año, el Foro - en alianza con la Fundación InteRed - presentó el Boletín No.20 del Observatorio del Presupuesto en Educación, con énfasis en el análisis de la “Descentralización y las transferencias de recursos a las Juntas de Centros Educativos”⁵⁹.

Durante todo el período cubierto por este informe, el FSE siguió impulsando actividades de seguimiento a la calidad del gasto en la educación dominicana, a través de su Observatorio del Presupuesto en Educación⁶⁰.

56 <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/416-analizan-suficiencia-y-calidad-del-gasto-en-la-educacion-preuniversitaria>

57 <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/investigacion/465-apuntes-sobre-requirimientos-y-desafios-en-el-caso-dominicano>

58 <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/406-actividades-de-la-same-2018-panel-cuatro-anos-de-la-de-la-firma-del-pacto-nacional-por-la-reforma-educativa-hemos-avanzado-en-la-implementacion>

59 <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/447-el-foro-socioeducativo-y-la-fundacion-intered-presentaron-el-informe-sobre-las-transferencias-de-fondos-del-minerd-a-las-juntas-de-centros-educativos>

60 En el período 2015-2018, fueron publicados los siguientes boletines del Observatorio del Presupuesto en Educación: **Boletín N.º 15, que muestra deficiencias en la ejecución del presupuesto** (<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/durante-el-2015-el-minerd-ejecuto-el-97-del-presupuesto-enumeran-deficiencias-IC4114695>); **Boletín N.º 16, que analiza los resultados educativos de la inversión del 4% del PIB en educación** (<http://forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/notas-de-prensa/350-observatorio-del-presupuesto-en-educacion-llama-a-evaluar-resultados-educativos-del-4>); **Boletín N.º 17, que llama a aumentar oportunidades educativas en Bahoruco** (<https://hoy.com.do/foro-llama-aumentar-oportunidades-educativas-en-bahoruco/>); **Boletín N.º 18, sobre el enfoque de género en la educación en República Dominicana** (<http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/428-el-observatorio-del-presupuesto-en-educacion-junto-con-el-foro-socioeducativo-y-la-fundacion-intered-presento-a-la-camara-de-diputados-el-boletin-no-18-sobre-el-enfoque-de-genero-en-la-politica-y-practica-educativa-de-la-republica-dominicana>); **Boletín N.º 19, con Recomendaciones al MINERD para mejorar la política de alfabetización y educación para personas jóvenes y adultas** (<http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/433-organizaciones-de-la-sociedad-civil-formulan-17-recomendaciones-al-minerd-para-mejorar-la-politica-de-alfabetizacion-y-educacion-para-personas-jovenes-y-adultas>)



3.

FORTALECIMIENTO DE LAS DEMOCRACIAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS

La CLADE ha discutido y seguido de cerca la coyuntura de la región, siempre defendiendo el principio de la participación social como derecho humano y denunciando públicamente los procesos de criminalización, represión y violencia contra integrantes de la comunidad educativa, movimientos sociales y activistas. Asimismo, viene actuando para defender la consolidación de espacios de participación de docentes, estudiantes y la sociedad civil en general, en los debates y la toma de decisiones sobre las políticas públicas educativas, en todos los niveles.

A. Participación en espacios de incidencia y lucha por la participación de la sociedad civil

La CLADE ha participado en distintos espacios, procesos y eventos a nivel regional e internacional, trabajando por el fortalecimiento de la democracia participativa y para que la sociedad civil pueda efectivamente contribuir con los procesos de toma de decisión acerca de la política educativa desde una perspectiva de derechos.

En el período 2015-2018, se han destacado los esfuerzos para la creación y/o consolidación de espacios institucionalizados de participación social a fin de darle seguimiento a la Agenda 2030 de modo general, y para el monitoreo del ODS 4, de modo específico. De tal manera que, desde la adopción de la Agenda de Educación 2030, la CLADE está presente en los sitios de seguimiento del ODS 4, haciendo el monitoreo de la implementación de la Agenda a nivel regional y nacional e incidiendo para su realización.

A modo de resumen, podemos decir que la CLADE ha participado en los espacios de seguimiento del conjunto de los ODS, como el FPAN - ediciones 2017 y 2018; la Asamblea General de la ONU de 2015, 2016 y 2017; y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible coordinado por la CEPAL, en las ediciones 2017 y 2018. En Naciones Unidas, ha participado de manera calificada en los debates sobre los ODS, contribuyendo especialmente con el seguimiento y revisión del ODS 4, desde su participación en el EASG.



foto: ARCHIVO CLADE

Jóvenes de diferentes países de la región participan en manifestación para defender la educación universitaria pública y gratuita, en el marco de la X Asamblea de la CLADE en Bogotá.

En el 2016, la CLADE obtuvo estatus consultivo en el Consejo Social y Económico de Naciones Unidas (ECOSOC), un gran logro que le ha permitido a la red participar de manera calificada, dialogar e incidir en los espacios y conferencias de la ONU, entre ellos el FPAN.

Igualmente, ha estado presente en espacios que siguen específicamente el ODS 4, como la CCNGO; el Comité Directivo de la Educación 2030 a nivel regional y mundial; y las Reuniones Regionales de Ministras y Ministros de Educación sobre la Agenda de Educación 2030 (Buenos Aires en el 2017 y Cochabamba en el 2018).

Además de los espacios ya mencionados, la CLADE ha integrado otros organismos multilaterales que actúan en el campo educativo, como el Consejo Asesor de las Metas 2021 de la OEI. Desde el 2017 hasta hoy, representa a las organizaciones de sociedad civil de los países en desarrollo (ALC, África, Asia y Pacífico, y Mundo Árabe) en el Consejo de Administración de la AME - mayor fondo de cooperación internacional para la educación actualmente existente, y actor de influencia importante en el campo de la política educativa global.

Asimismo, durante el período cubierto por este informe, la CLADE ha ocupado, en segundo mandato, la presidencia de la Campaña Mundial por la Educación, y desde el 2015 ocupa la vicepresidencia del Comité Directivo del Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas.

Finalmente, los miembros de la red se han integrado a muchos espacios nacionales clave para la incidencia por el DHE, según detallamos a continuación.

ECUADOR

Como parte de una hoja de ruta establecida por el gobierno de Lenin Moreno, en el 2017, para la reestructuración y el fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el país, con prioritaria participación de las comunidades y organizaciones indígenas del Ecuador, fue creado un equipo mixto formado por representaciones del gobierno y de la Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). El CSE ha participado en este equipo con una presencia técnica.

EL SALVADOR

La RESALDE ha sido convocada para ser una de las redes de sociedad civil fundadoras del Consejo Nacional de Educación (CNE), una apuesta del gobierno para mejorar la calidad de la educación y promover la participación de la sociedad civil en el debate y definición de las políticas educativas. Ese consejo apoyó la elaboración del Plan “El Salvador Educado”, en el que se destacan los seis principales desafíos de la educación en El Salvador y más de 120 acciones para responder a esos retos.

Luego de la presentación del Plan “El Salvador Educado” – que tomó en consideración aportes de la RESALDE – se conformaron mesas de seguimiento a su cumplimiento, quedando la Red como líder del monitoreo respecto al desafío 4, que determina al Estado la obligación de garantizar “12 años de escolaridad pública, gratuita y universal”. Asimismo, RESALDE viene acompañando a cinco de los seis resultados esperados en el plan, gracias a la participación de organizaciones que son miembros de la red en estas mesas de seguimiento.

BOLIVIA

La CBDE ha participado en el Observatorio Plurianual de Calidad Educativa (OPCE) y en el comité de trabajo de evaluación de la calidad educativa del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de Educación (LLECE) de la UNESCO.

BRASIL

En el 2018, la CNDE, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil que participaron en el proceso de incidencia en el EPU, fundaron el Colectivo RPU Brasil, como forma de realizar de manera permanente y articulada el monitoreo e incidencia por la implementación de las recomendaciones realizadas por otros Estados miembros al Brasil, en el contexto del Examen Periódico Universal de la ONU.

HAITÍ

Tras años de lucha junto al Ministerio de Educación y de la Formación Profesional, la REPT logró la creación de una Comisión Ministerial para el proceso de instalación y puesta en marcha del Grupo Local de Educación. El GLE es un mecanismo de la Alianza Mundial por la Educación que se propone reunir a actores del campo educativo en países en desarrollo para apoyar los esfuerzos de sus gobiernos por la garantía del derecho a la educación, impulsando las etapas de planificación de la educación, desde el análisis sectorial hasta la evaluación. Asimismo, promueve un diálogo sobre las políticas educativas de los países, apoyando los gobiernos en el desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de los planes nacionales del sector educativo.

HONDURAS

El Foro Dakar Honduras participa en el GLE, desde el cual pudo aportar a la elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030, incidiendo para que este incorporara las voces de la comunidad educativa y estuviera en línea con los compromisos asumidos por el Estado hondureño en la Agenda de Educación 2030. Además, participa en el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), que se hace cargo del monitoreo al cumplimiento de la Visión de País y del Plan de Nación 2010-2022, el cual con miras a erradicar la pobreza y promover el desarrollo en el país establece, entre sus objetivos, que el 100% de los establecimientos de educación pública cumplan 200 días de clase, y que la cobertura del nivel pre-escolar hasta el secundario supere el 70%.

El FDH también integra el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de Educación, órgano que define las políticas educativas para los niveles de educación pre-básica, básica y media, formal y no formal, tanto del sector público como del privado, siendo igualmente responsable por convocar la sociedad civil para dialogar sobre educación. El Comité Técnico está conformado por organizaciones de sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajan en el campo educativo, siendo el principal locus de debate y toma de decisiones de las políticas educativas en el país.

REPÚBLICA DOMINICANA

El FSE es miembro de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)⁶¹, y ha participado y dialogado ante espacios de seguimiento a la Agenda 2030 en el país, como la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible⁶². Asimismo, ha incidido en las políticas nacionales para la educación y el cuidado en la primera infancia, por contar con miembros en la Coalición de ONGs por la Infancia; y en la Mesa Consultiva de la Primera Infancia (espacio de articulación entre instituciones gubernamentales, sociedad civil y organismos internacionales que desarrollan políticas, programas e iniciativas a favor de la población de 0 a 5 años), así como juristas, expertas/os en la temática del sector gubernamental y UNICEF, entre otros. En noviembre de 2018, el Foro comenzó a participar en reuniones de la Mesa Nacional de Género del Ministerio de Educación⁶³.

61 <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/435-la-idec-presenta-su-decimo-informe-de-seguimiento-y-monitoreo-de-la-politica-educativa>

62 <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/386-dialogo-entre-representantes-del-fse-y-del-mepyd-de-acciones-desarrolladas-sobre-los-ods-y-la-comision-nacional-de-desarrollo-sostenible>

63 <http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/actividades/391-el-fse-participo-en-reunion-de-la-mesa-de-genero-del-minerd-con-el-ministro-de-educacion>

B. Lucha por democracias activas y contra la criminalización de la protesta social

Nuestra región presenta actualmente una serie de desafíos para la protección y garantía del derecho a la educación, así como restricciones y regresiones que preocupan profundamente a los movimientos sociales y organizaciones defensoras de este derecho.

A su vez, observamos con preocupación una serie de instrumentos normativos que han entrado en vigor en los últimos años en la región (leyes, decretos, protocolos y reformas a la normativa penal con la creación de nuevas figuras penales), así como el incremento de

foto: MEU



*Protestas llevadas a cabo por estudiantes universitarias/os de Honduras en julio de 2016.
La CLADE actuó contra la criminalización y represión de estas manifestaciones.*

políticas y prácticas gubernamentales que se convierten en instrumentos para marginalizar las posturas críticas, desalentar el ejercicio de las libertades democráticas, incrementar los controles punitivos y legitimar la criminalización de la protesta social, instaurando el cambio de una perspectiva garantista hacia una perspectiva punitiva.

La CLADE, en conjunto con miembros de su red y otras organizaciones, se ha pronunciado siempre que casos de represión a la protesta y otras violaciones a los derechos humanos se han constatado.

- En octubre de 2015, frente al fenómeno de la militarización de las escuelas públicas en Brasil, se envió carta al Comisionado Paulo Vannuchi, encargado de la Unidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la CIDH.
- Desde 2016, ante la situación de represión y criminalización de la protesta estudiantil en Honduras, se han remitido cartas a la Relatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH. La CLADE, en alianza con el Foro Dakar Honduras, también propuso una serie de acciones, como la instalación de una Mesa Mediadora de diálogo entre estudiantes y autoridades en el caso de la Universidad Autónoma de Honduras⁶⁴. Como resultado de estas acciones, se llegó a un acuerdo, en el cual

⁶⁴ Lee más: <http://bit.ly/2PrmzAF>

foto: BAYRON MORALES/FORO DAKAR HONDURAS



Diálogo de la Relatora de la ONU, Koumbou Boly Barry, con estudiantes y docentes de la escuela pública secundaria Instituto Mixto de Hibueras, en Tegucigalpa.

se reconoció a las y los estudiantes como actores legítimos en el debate sobre las políticas educativas, y se comprometió a retirar acusaciones judiciales en contra de 75 estudiantes. En el 2017, tuvieron lugar nuevos conflictos entre estudiantes y autoridades, llevando a que CLADE organizara, en alianza con el Foro Dakar Honduras, una visita de la Relatora sobre el DHE de la ONU, Kombou Boly Barry a Honduras, quien en seguida remitió una carta formal al gobierno de Honduras. A su vez, en septiembre de 2018, la CLADE se posicionó públicamente nuevamente, para rechazar el asesinato de 4 estudiantes que participaban en protestas contra el alza de los combustibles en Honduras, expresando que seguía con preocupación los casos de violencia, asesinato, criminalización y persecución de estudiantes en la lucha por sus derechos, como transporte público, boleto estudiantil gratuito, reformas en la educación y el aumento del presupuesto educativo. Según datos del Observatorio Nacional de la Violencia, de enero de 2010 a mayo de 2018, se asesinaron 1,522 estudiantes de todos los niveles educativos en Honduras.

- En junio de 2016, en posicionamiento público, la Red Incidencia Civil en la Educación (ICE) de México y la CLADE exigieron que el Estado mexicano detuviera toda acción represiva contra integrantes del magisterio y sus simpatizantes, que en aquel momento estaban movilizadas y movilizadas en contra de la reforma educativa impulsada por el gobierno nacional.

foto: ARCHIVO CLADE



Estudiantes durante protestas para defender la educación pública en Colombia (memoria de octubre de 2018).

Además, ICE y CLADE enviaron un posicionamiento público y cartas a la Relatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, así como a la Oficina para México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), al presidente mexicano Enrique Peña Nieto, al Secretario de Gobernación de México, Miguel Ángel Osorio Chong, y a Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

- En agosto de 2018, la CLADE y el Contrato Social por la Educación de Ecuador manifestaron su rechazo a la resolución del Ministerio de Educación que determinó el cierre de la Unión Nacional de Educadores (UNE), poniendo fin a una entidad con personería jurídica desde el 19 de abril de 1950.
- En septiembre de 2018, CLADE, ALER y CME publicaron una Carta Abierta, expresando su profunda preocupación sobre la detención arbitraria de integrantes de la comunidad estudiantil universitaria y activistas por el derecho a la educación en Nicaragua, y su acusación por terrorismo, exigiendo su inmediata liberación y el respeto a su derecho a la participación, a la defensa y al debido proceso.

Además de las reacciones inmediatas ante los casos de represión y criminalización que se anunciaban, la CLADE trató de reunir un panorama de estos casos en el documento “Criminalización de la movilización y la protesta social en el ámbito educativo”. Dicho dossier, finalizado en noviembre de 2016, contiene un mapeo de las protestas e itinerarios de la represión en Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, México y Paraguay. El documento se compartió con el Relator sobre los Derechos de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la CIDH, Jesús Orozco, y con el equipo de CEJIL, quienes desempeñan un rol crucial en la defensa de los derechos de activistas de la región.

Asimismo, se llevó el tema de la criminalización de los movimientos de docentes, estudiantes y activistas al debate en la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe. En un encuentro virtual de la red, realizado en octubre de 2016, los datos presentados por parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, México, República Dominicana y Uruguay indicaron que, pese a la existencia de marcos legislativos que posibilitan la participación social en las políticas educativas, hay una debilidad en la efectiva aplicación de estas leyes.

foto: JAZMIN ELENA



Cartel pegado en la Universidad Nacional de Colombia demanda la libertad del activista Harry Gil

ARGENTINA

En septiembre de 2018, en nota pública, la CADE expresó su repudio absoluto y total ante el acto de agresión contra la docente Corina de Bonis, del Centro Educativo Complementario 801 de Moreno, quien fue secuestrada, golpeada e introducida en el baúl de un auto, después de haber participado en manifestaciones por mejor infraestructura y condiciones adecuadas y seguras para los establecimientos educativos. Para evitar que se repitan tragedias como la explosión de gás en la Escuela n° 49, ocurrida días antes de las protestas en que la profesora Corina participó, la CADE, en alianza con otras organizaciones y comunidades educativas, impulsó una petición por la verificación anual de la infraestructura escolar, como se comentó anteriormente. Durante el año, se manifestó públicamente respecto de muchas otras situaciones que atentaban contra el derecho a la educación.

Hubo pronunciamientos y comunicados expresando el repudio por el retiro de Argentina del sistema de la UNASUR, el rechazo a las manifestaciones de la gobernadora de la provincia de Buenos Aires que afirmaba que las personas pobres no pueden cursar con éxito estudios universitarios; por los protocolos que aprobaban el ingreso de la fuerza pública a los establecimientos educativos; y por las declaraciones del Dr. Abel Albino en el Senado de la Nación, violadoras de los derechos de las mujeres.

También se apoyó con declaraciones y presencia la lucha de docentes de universidades y los reclamos de maestras y maestros de todo el país por la apertura de las negociaciones paritarias. La CADE se solidarizó con la familia de Ismael Rodríguez, un niño asesinado en Roque Sáenz Peña (Chaco), y rechazó los intentos de cierre de las salas lactarias en el hospital Ramos Mejía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Acompañó, así mismo, la lucha de docentes de las escuelas municipales de Mar del Plata, se opuso al cierre de las escuelas nocturnas de CABA y rechazó la criminalización de padres y madres de estudiantes secundarios que tomaron escuelas. En muchos de los conflictos mencionados y sobre los que tomó postura, la Campaña trabajó en forma conjunta con otros actores sociales en el marco de la Multisectorial por las Escuelas Públicas, que se constituyó en la CABA.

foto: ARCHIVO CADE



Miembros de la Campaña Argentina participan en manifestaciones docentes en Buenos Aires.

COLOMBIA

La CCDE se sumó al rechazo de la Mesa Amplia Nacional de Profesores de Universidades Públicas de Colombia y otros movimientos y organizaciones de la sociedad civil, frente a la brutalidad policial con la que el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) ha atacado a estudiantes que se movilizaron y protestaron por un financiamiento público justo y adecuado a las universidades públicas, violencia esta que le arrebató el ojo izquierdo a Esteban Mosquera, estudiante de Música de la Universidad del Cauca.

La Coalición apoyó las manifestaciones de estudiantes y docentes en el país, y reafirmó que es deber del Estado proteger, respetar y garantizar la libertad de asociación, expresión y manifestación de todas las personas, sin reprimirlas, amenazarlas o criminalizarlas por ejercer este derecho. Así mismo, respaldó la comunidad educativa en su lucha justa y monitoreo para que el acuerdo firmado con el gobierno nacional al final de 2018, por el financiamiento justo de la educación pública y gratuita, se cumpla y se socialice con las diferentes universidades públicas del país.



C. Movilizaciones

La CLADE considera que la movilización social es otro elemento central de las democracias activas y participativas, poniendo en práctica la acción colectiva, el movimiento coordinado y la expresión conjunta de ideas y puntos de vista. En este sentido, en articulación con sus socios en distintos países y redes regionales aliadas, está involucrada en diversas acciones centradas en la movilización social para exigir la garantía de derechos. Entre estas actividades, que hacen visibles y públicas las demandas de la sociedad civil, están la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) y la Semana Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

Con estas iniciativas, se han realizado debates, manifestaciones, diálogos con autoridades, piezas artísticas y actividades de comunicación en los distintos países de la región, involucrando a los foros nacionales miembros de la CLADE, sindicatos docentes, movimientos y organizaciones estudiantiles, entre otros actores, con miras a sensibilizar a miembros de la comunidad educativa, autoridades y a la sociedad en general, convocándolas a sumarse a acciones para defender el derecho humano a la educación, como responsabilidad de los Estados.

SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

Todos los años, la Campaña Mundial por la Educación coordina la SAME, que se impulsa simultáneamente en más de 100 países, siempre en el mes de abril, en el marco del aniversario del Foro Mundial de Educación de Dakar (2000). Este evento, a cada año, les recuerda a los Estados sus compromisos internacionales con la realización del derecho a la educación a partir de un tema común. La educación de personas con discapacidad, primera infancia, financiamiento educativo y participación social están entre los temas enfatizados en los últimos años.



foto: ARCHIVO CLADE

Actividad de la SAME en Nicaragua.

Foros nacionales, redes regionales y organizaciones internacionales miembros de la CLADE han participado en las ediciones de la Semana de Acción Mundial por la Educación de 2015 a 2018. La CLADE ha registrado, impulsado y potencializado las actividades desarrolladas en este marco en ámbito regional⁶⁵.



foto: ARCHIVO FSE

Profesor y estudiantes de liceo científico durante actividad de la SAME 2018 en la Feria del Libro, en República Dominicana

65 Para saber más, ingresa a este especial que presenta un recorrido por las ediciones de la SAME en el período de 2011 a 2018: <https://redclade.org/especiais/same-2019/>

SEMANA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

A su vez, la CLADE realizó en 2017 la primera Semana Latinoamericana por el Derecho a la Educación, con miras a ampliar la valorización de la educación pública, laica, gratuita, inclusiva y transformadora en la región. El mes de realización de la Semana Latinoamericana - septiembre - se eligió para recordar el aniversario de los ODS, adoptados por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015.

La primera edición de la Semana Latinoamericana hizo hincapié al tema del financiamiento educativo, con el objetivo de sensibilizar a miembros de la comunidad educativa y a la sociedad sobre la necesidad de fortalecer los sistemas públicos de educación, garantizar la gratuidad de la educación, contar con un sistema tributario y fiscal justo y equitativo y garantizar un financiamiento adecuado para la realización de las Agendas de Desarrollo Sostenible y de Educación 2030.

La I Semana se realizó del 18 al 24 de septiembre de 2017, en el marco de la 72ª Asamblea General de las Naciones Unidas y del aniversario de adopción de los ODS, marcando la inauguración de la movilización regional “¡Financien lo justo! Por una educación pública y gratuita para todas y todos”, la cual ya se detalló anteriormente.

A su vez, la II Semana Latinoamericana por el Derecho a la Educación, se celebró del 15 al 22 de octubre de 2018, iniciando la movilización regional “Educar para la libertad: diálogos y acción por una educación emancipadora”, ya detallada anteriormente. Las acciones de la movilización “Educar para la Libertad” siguen hasta septiembre de 2019, cuando se impulsará un Día de Acción Regional por el Derecho a la Educación. Todas las informaciones sobre “Educar para la Libertad” están disponibles en la página: <http://www.educarparalalibertad.org>

D. Justiciabilidad

La CLADE también impulsa iniciativas alrededor de la justiciabilidad del derecho humano a la educación, buscando promover consciencia sobre la obligatoriedad de la reparación de los Estados a las personas a quienes les viola sus derechos humanos. La apropiación de los instrumentos y prácticas de justiciabilidad por la ciudadanía es clave para la consolidación de las democracias y la realización de derechos. Estas acciones se refieren a la posibilidad de interponer una denuncia o cualquier otro recurso jurídico ante los tribunales cuando el contenido de un derecho se haya violado.

Para ello, la CLADE, en alianza con el CEJIL, realizó en Buenos Aires, en el 2015, el taller “La Justiciabilidad del Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe”, con la participación de representantes de las coaliciones nacionales, redes regionales y organizaciones internacionales miembros de la Campaña. En esta ocasión, CLADE y CEJIL también lanzaron en conjunto el libro “Sumarios de jurisprudencia: Derecho a la Educación”⁶⁶, que identifica las principales decisiones sobre el derecho a la educación en los tribunales regionales e internacionales de protección de los derechos humanos.



A nivel regional e internacional, CLADE se ha acercado y dialogado con relatorías e instancias de derechos humanos. En el ámbito de las Naciones Unidas, ha dialogado especialmente con la relatoría especial sobre el Derecho a la Educación (Kishore Singh y luego Kombou Boly Barry), el CDN y el CEDAW. En la CIDH, la CLADE ha dialogado con la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez (Esmeralda Arosemena de Troitiño), la Unidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Paulo Vannuchi) y la Relatoría sobre los Derechos de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (Jesús Orozco).

Asimismo, ha promovido, en alianza con otras organizaciones, procesos de justiciabilidad en distintos contextos nacionales, participando de mecanismos de revisión de los compromisos internacionales asumidos por los Estados, como el Examen Periódico Universal de la ONU, y estimulando y apoyando a sus socios en cada país a que utilicen estos instrumentos y espacios de incidencia para defender el derecho humano a la educación.

⁶⁶ <https://redclade.org/wp-content/uploads/Sumarios-de-Jurisprudencia-Derecho-a-la-Educación.pdf>

foto: ARCHIVO CPDE



Campaña Peruana en la presentación del informe-luz de la sociedad civil, ante la revisión del Estado peruano en el EPU/ONU.

El EPU fue utilizado por foros nacionales de distintos países: Haití (en 2016, organizaciones del país, incluyendo la REPT - en alianza con CLADE, elaboraron un informe-luz para contribuir con la revisión al país, subrayando especialmente los retos y amenazas para el derecho a la educación relacionados a la privatización educativa); Brasil (en el 2017, CNDE, Acción Educativa y ANCED contaron con la colaboración de la CLADE para elaborar un informe-luz como aporte a la revisión del Estado brasileño, señalando retrocesos para la igualdad de género y el financiamiento educativo); Perú (en el 2017, el Colectivo EPU Perú, formado por distintas organizaciones de la sociedad civil del país - entre ellas la CPDE, con el apoyo de la CLADE, elaboró un informe-luz para destacar los retos a superarse en temas como: la desigualdad educativa, las brechas de género en la educación, la expansión de la educación privada y la cuestión docente); Guatemala (en el 2017, el Colectivo de Educación para Todas y Todos también presentó un informe-luz a la revisión del Estado guatemalteco); y Nicaragua (el FEDH-IPN inició los preparativos para participar en la revisión a su país ante el EPU en el 2019).

Es importante destacar que la exigibilidad jurídica está condicionada a la existencia de una legislación que garantice los derechos. Considerando esta condición, la CLADE puso en marcha la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, instancia suprapartidaria de debates legislativos y de fortalecimiento de las articulaciones entre parlamentarias, parlamentarios y la sociedad civil en ámbito nacional y regional, en defensa de la educación pública, gratuita, laica, para todos y todas, como derecho humano fundamental. Su propósito es promover la implementación de marcos legales



RED MIXTA DE PARLAMENTARIOS/AS Y SOCIEDAD CIVIL

POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

que aseguren el derecho humano a la educación y garantizar el derecho a la participación de la sociedad civil, particularmente de los sujetos de la comunidad educativa, según ya se detalló anteriormente en esta publicación.

Como también ya se mencionó antes, CLADE e IIPE-UNESCO Buenos Aires presentaron en el 2015 el estudio “Las Leyes Generales de Educación en América Latina - El Derecho como Proyecto Político”. El documento hace un mapeo de las leyes generales de educación vigentes en los países de la región para responder si las mismas se enmarcan en una perspectiva de derechos, verificando a la vez sus niveles de observancia y la exigibilidad y justiciabilidad de sus postulados. Su contenido revela la existencia de recursos muy potentes a la hora de definir los derechos de las personas y las obligaciones de los Estados.

HAITÍ

En julio de 2016, se realizó en el país un conversatorio sobre la realidad jurídica y experiencias en materia de exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la educación, con el propósito de profundizar el conocimiento sobre estas cuestiones, así como sobre los mecanismos existentes tanto a nivel regional como internacional, para la protección del derecho a la educación. Esta actividad estuvo coordinada por la REPT, con el apoyo de la CLADE, y contó con la presencia de más de 40 personas, en su mayoría representantes de organizaciones de la sociedad civil que promueven el derecho a la educación en diferentes lugares del país, incluyendo a organizaciones de jóvenes, asociaciones comunitarias, organizaciones que trabajan en educación popular, EPJA y alfabetización, así como representantes del movimiento campesino, movimiento de mujeres, educadores y educadoras de diversos ámbitos⁶⁷.

67 Para saber más sobre este encuentro, ingresa a: <https://redclade.org/acciones-recientes/en-alianza-con-la-rept-realizamos-oficina-sobre-la-justiciabilidad-del-derecho-a-la-educacion-en-haiti/>



4.

DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CLADE

A. Fortalecimiento de la red

La red CLADE ha fortalecido su institucionalidad, apoyándose en la acción y el aprendizaje colectivos. Debates presenciales y virtuales, seminarios, reuniones y encuentros, investigación rigurosa y participativa en alianza con investigadoras e investigadores, producción de conocimiento, incidencia política colectiva e intercambio de experiencias han sido prácticas constantes.

En el cuatrienio 2015-2018, nuevas organizaciones se han incorporado a la red CLADE. En términos de foros nacionales, pasó a integrar la CLADE la RESALDE. Ya en términos de redes regionales, pasaron a integrar la CLADE: OMEP Latinoamérica; Red ESF; Red Global-Glocal por la Calidad Educativa; Agencia Pressenza; y Fundación Fe y Alegría.

Vale resaltar que, en la ampliación de su base, la CLADE ha incorporado también a más organizaciones feministas, de estudiantes y jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, docentes, madres y padres.

foto: ALEXANDER GUEVARA



X Asamblea Regional de la CLADE en Bogotá, Colombia (octubre de 2018).

OTRAS ALIANZAS Y DIÁLOGOS

La CLADE ha dialogado con movimientos estudiantiles de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y Paraguay. Asimismo, ha desarrollado acciones conjuntas con parlamentarias y parlamentarios de la región, a través de la red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el DHE en ALC.

Por otro lado, estableció alianzas y realizó acciones conjuntas con organizaciones más allá del campo educativo: Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe, Latindadd, CLADEM, CLACSO, CEJIL, Mais Diferenças y Consorcio sobre Privatización de la Educación y Derechos Humanos.

Alianzas estratégicas con otros sectores y autoridades de la región también se establecieron a partir de convenios de cooperación firmados por la CLADE, con ILGALAC y CECC/SICA, siendo esta última la institución que promueve la cooperación y la integración Centroamericana en Educación y Cultura.

Según ya se mencionó anteriormente, la CLADE ha realizado, además, un esfuerzo inédito de cooperación interinstitucional en el marco del OREI, con UNICEF, UNESCO, OEI, CEPAL, IIP-UNESCO Buenos Aires e IBE-UNESCO Ginebra. Igualmente se ha consolidado su acercamiento a redes regionales hermanas de otros continentes: ASPBAE, ANCEFA y ACEA.

foto: SAMUEL GRILLO/CLADE



Representantes de Campaña Boliviana, CLADE e ILGALAC, durante la firma del convenio entre las dos redes regionales.

INTERCAMBIO, MEMORIA Y APRENDIZAJE

A lo largo del período cubierto por este informe, se ha fortalecido la cultura de intercambio, aprendizaje y co-construcción de conocimientos al interior de la red. Han sido prácticas comunes: una lista de discusiones e intercambio por correo electrónico, la sistematización de los procesos de incidencia, informes de actividades y grupos WhatsApp.

Asimismo, se ha realizado un sinnúmero de encuentros regionales y subregionales presenciales y webinarios sobre distintos temas (género, educación emancipadora, primera infancia, reformas educativas y educación en contextos de encierro, entre otros).

Como otra contribución al intercambio de experiencias inspiradoras y aprendizajes entre la red, se publicó el tercer volumen de la publicación “La incidencia política de la sociedad civil por el derecho humano a la educación: relatos y aprendizajes desde América Latina y el Caribe”⁶⁸. El documento comprende 12 experiencias de incidencia de miembros de la CLADE, incluyendo las redes regionales ALER y ESF, y un 13º caso, que presenta experiencias de incidencia de la Campaña a nivel regional, involucrando a sus distintos miembros y actuando en defensa de un financiamiento justo y adecuado para el derecho humano a la educación.



Vale destacar que también se han realizado articulaciones subregionales para temas y acciones específicas, lo mismo que intercambios con redes regionales de otros continentes.

FONDO REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (FRESCE)

El Fondo de la Sociedad Civil para la Educación (o Civil Society Education Fund - CSEF, por su acrónimo en inglés) es una iniciativa de la CME que, desde el 2009, cuenta con el apoyo de la AME y busca fortalecer las capacidades institucionales y de incidencia política de los miembros de la CME que están presentes en cerca de 60 países socios de la Alianza Mundial por la Educación en África, Asia y Pacífico, América Latina y el Caribe, y Mundo Árabe.

⁶⁸ https://redclade.org/wp-content/uploads/Casos_Incidencia_vol_3_v7-1.pdf

La iniciativa brinda recursos estratégicos para que los foros se fortalezcan institucionalmente, amplíen su capacidad de diálogo e incidencia junto a los distintos poderes de los Estados, y desarrollen muchas de las actividades de investigación, movilización social y justiciabilidad por el cumplimiento del derecho a la educación presentadas en este informe, así como consoliden su participación en los espacios de discusión de las políticas educativas a nivel nacional, regional e internacional.

En ALC, solo son elegibles a los fondos de la AME los miembros de CLADE en Bolivia, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. La CLADE asume el Secretariado Regional del FRESCE.

Hasta el 2016, el FRESCE contaba con fondos adicionales de la AECID, que permitieron apoyar a los demás 11 foros nacionales miembros de la CLADE. Pese a la conclusión del convenio con AECID, el FRESCE siguió siendo considerado una iniciativa que favorece el fortalecimiento institucional del conjunto de la red CLADE, promoviendo el permanente intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los miembros a través de webinarios, encuentros presenciales sobre temáticas específicas relativas al DHE y a la coyuntura de la región, pero también sobre temas institucionales que fortalecen la acción política, como sostenibilidad político-financiera, planificación y comunicación estratégica, elaboración de propuestas e informes, monitoreo de proyectos, etc. También impulsa el desarrollo de estudios e investigaciones, acciones de incidencia, comunicación y movilización conjuntas y la sistematización de conocimientos recabados colectivamente.

El FRESCE cuenta con el apoyo permanente de un conjunto de expertas y expertos en derecho a la educación y políticas educativas, que articulados en el llamado Consejo Deliberativo FRESCE, acompañan la iniciativa, ofreciendo una mirada externa técnica y política a las propuestas elaboradas por los foros nacionales, aprobando los recursos para su adecuada implementación, y contribuyendo con sus capacidades para el fortalecimiento del conjunto de la red, a partir de la participación en eventos y webinarios impulsados por la CLADE. Actualmente, integran el Consejo Deliberativo: Antonio Eleilson Leite, Camilla Croso, Cecilia Lazarte, Denise Rosa, María Graciela Cuervo, Nelly Claux, Nelsy Lizarazo, Orlando Pulido, Vernor Muñoz y Wolfgang Leumer.

La gestión administrativo-financiera de los fondos del FRESCE en ALC queda a cargo de ActionAid Internacional, que desde su rol, también contribuye al fortalecimiento de los miembros de la CLADE en esa área.

Finalmente, al ser una iniciativa global, el CSEF aún permite fortalecer las relaciones de cooperación y de aprendizaje Sur-Sur, promoviendo el intercambio articulado a partir del diálogo con las redes regionales hermanas a la CLADE (ANCEFA, en África; ASPBAE en Asia y Pacífico; ACEA en el Mundo Árabe) que asumen el secretariado de la iniciativa en sus regiones, y sus respectivos miembros.

foto: ALEJA FORERO/ GRUPO COMUNICARTE

*Integrantes de la CLADE se reunieron en la X Asamblea Regional de la red.*

B. Gobernanza

En el período, la CLADE mantuvo regularmente sus instancias de decisión y gobierno, en particular su Directoria CLADE Brasil (el piso jurídico de la CLADE), el Comité Directivo y la Asamblea Regional.

Un gran énfasis fueron los esfuerzos por la sostenibilidad financiera de la red CLADE, especialmente ante la finalización de su principal convenio con la AECID. En ese sentido, se puso en práctica en el período 2016-2017 un plan de movilización de recursos para diversificar las fuentes de financiación y, sobre todo, asegurar el mantenimiento de apoyo de las organizaciones que ya financiaban o habían financiado las actividades de la CLADE.

Con esa finalidad, se contrató un consultor para el desarrollo de un plan de captación de recursos. Se realizaron, asimismo, un taller presencial y algunos webinarios con integrantes de toda la membresía CLADE, para compartir aprendizajes sobre este tema tan importante.

Al mismo tiempo, se constituyó una canasta colectiva de fondos para la captación de recursos, con la presentación de decenas de propuestas regionales y subregionales. Se identificaron

oportunidades de financiamiento a través de convocatorias y se les mandó un alerta a los miembros de la CLADE; se les apoyó en la elaboración de propuestas y se les presentó posibles financiadores. Se ejecutaron, asimismo, acciones solidarias de manera a apoyar los foros nacionales en el desembolso de cantidades menores de recursos para su participación en espacios de incidencia y otras actividades.

Representa un logro importante el hecho de que la CLADE mantuvo, en este período, la mayor parte de los financiadores que ya apoyaban la Campaña: AME, OXFAM IBIS, UNICEF, DVV, ActionAid, OREALC UNESCO Santiago y Ayuda en Acción, pese a que algunos redujeron sus aportes.

Durante el período cubierto por este informe, tres nuevos financiadores pasaron a apoyar la CLADE: EDUCO, SAIH y Light for the World. Por otro lado, dejaron de dar soporte financiero a la Campaña: AECID y Open Society Foundations.

foto: ALEXANDER GUEVARA



Reunión sobre el FRESCE en Bogotá, Colombia (2018).

foto: ARCHIVO CLADE



Debate y reflexión sobre la movilización de recursos para la incidencia política por el derecho a la educación (agosto de 2015, en Argentina).

foto: ARCHIVO CLADE



X Encuentro Regional en el marco del FRESCE, realizado en agosto de 2017 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Es importante subrayar que se presentaron distintas propuestas entre los años 2017 y 2018, que desafortunadamente no se aprobaron. Entre ellas, se destacan dos propuestas a la Fundación Tinker (Financiamiento de la educación en ALC; y Violencia y la secundaria en América Central); tres propuestas a la Comisión Europea (Derechos educativos de las personas con discapacidad en Perú, Costa Rica y Honduras; Educación, violencia y múltiples discriminaciones en Guatemala; y Fortalecimiento de la resiliencia: oportunidades de educación en entornos frágiles y afectados por crisis, presentado en conjunto con ACEA, CCDE y Foro de Iraq); una propuesta al Programa del Golfo Árabe para el Desarrollo (Movilizar a la sociedad civil para que actúe en el monitoreo y seguimiento del ODS 4: hacia su plena implementación en ALC, abarcando 16 países); una propuesta a la Fundación Sasakawa Peace (Educación y migraciones en ALC); una propuesta a la Open Society Foundations (Participación de jóvenes en el seguimiento del ODS 4); una propuesta a la OEI (El derecho a la educación de los y las migrantes en América Central); y finalmente una propuesta a la AECID (Contribuir a una participación activa, propositiva y calificada de la sociedad civil en los espacios de seguimiento de los ODS, en particular del ODS 4, en 16 países de ALC), en alianza con EDUCO.

Otro punto importante que se destacó en materia de gobernanza ha sido la implementación del sistema en línea RADAR, que proporciona control y transparencia a la administración de recursos financieros y contables de la institución. Se trata de un sistema informatizado que permite hacer comparaciones entre períodos diferentes, y la información queda disponible a distintos integrantes del equipo, en particular de las coordinadoras y coordinadores.

fotos: ALYSON MONTREZOL



*Grabación de la película
"Dignité" en Haití.*



C. Comunicación Institucional

En el período de este informe, la CLADE se propuso a consolidar sus principios y frentes de acción en términos de comunicación institucional. Los aspectos fundamentales de este proceso fueron: el diálogo entre miembros de la Campaña, especialmente a través del uso de redes sociales; las alianzas con redes regionales, medios de comunicación y periodistas; el uso estratégico de las redes sociales y del audiovisual para la comunicación, incidencia y sensibilización de la ciudadanía; los encuentros virtuales para la formación de la red y el debate público sobre temas clave de la agenda política de la CLADE; y las consultas virtuales con comunidades educativas, especialistas y activistas sobre la garantía del derecho humano a la educación.

INTERCAMBIO DE INFORMACIONES Y EXPERIENCIAS PARA LA REFLEXIÓN Y EL APRENDIZAJE COLECTIVOS

La CLADE mantuvo y mejoró los espacios de coordinación, aprendizaje mutuo e intercambio dentro de la red, posibilitando el diálogo ágil, así como la difusión y la cobertura de acciones relevantes. En ese sentido, se cumplió con el envío periódico de boletines e informativos CLADE Informa.

En abril de 2018 se realizó un diálogo virtual sobre comunicación estratégica que tuvo la participación de 24 personas, entre integrantes de la Coordinación Ejecutiva de la CLADE, representantes de foros nacionales, redes regionales y organizaciones internacionales que son miembros de la Campaña, además de personas invitadas, externas a la red. En esa oportunidad, se compartieron experiencias en el uso estratégico de las redes sociales para el desarrollo de campañas y acciones de incidencia, y se contó con la participación de representantes de la Agencia Pressenza en Brasil e Italia y OXFAM para ALC.

A lo largo de 2018 se realizó, en el marco de la movilización regional “¡Financien lo Justo! Por una educación pública y gratuita para todas y todos”, una serie de encuentros virtuales con los miembros de la CLADE reunidos por sub-región con miras a analizar conjuntamente los datos del financiamiento educativo que están disponibles en el Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe.

foto: ARCHIVO CLADE



Actual equipo de la coordinación ejecutiva de la CLADE.

foto: ARCHIVO CLADE



Lanzamiento virtual de estudio regional sobre primera infancia (octubre de 2018)

foto: ARCHIVO ALER



Trabajo de cobertura de la Red Panamazónica, impulsada por ALER

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COMUNICACIÓN EN RED PARA DISPUTAR NARRATIVAS E INCIDIR EN EL DEBATE PÚBLICO

En alianza con las redes regionales ALER y Agencia Pressenza, el equipo de comunicación de la CLADE ha impulsado constantemente diálogos y reflexiones sobre su quehacer comunicativo. Esto facilitó la suma de esfuerzos para difundir temas comunes, como la educación con igualdad de género, la educación inclusiva, la superación de la violencia y la discriminación en los espacios educativos y el financiamiento de la educación y la justicia tributaria.

Asimismo, se multiplicaron las acciones de movilización y comunicación conjuntas a través de las redes sociales, entre ellas las desarrolladas en el marco de la SAME y la Semana Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

Se destacó también el diálogo con medios y periodistas de la región. Mencionamos entre ellos a la revista Nova Escola, Le Monde, Univesp TV, Brasil de Fato, Caros Amigos, Productora 4V, Radio Trianon, Setor 3 y Futura, en Brasil; Cambio, en Bolivia; Tiempo Argentino, Página 12 y Fundación Luminis, en Argentina; Radio Progreso, Hondudiario, Honduprensa y La Tribuna, en Honduras; Insurgencia Magisterial y La Jornada, en México; y a nivel regional: Resumen Latinoamericano; Kaos en la Red; Rebelión; Radio Sputnik Latinoamérica y El País - a través de colaboraciones periódicas de la CLADE en el blog Contrapuntos. El equipo CLADE de comunicación, asimismo, integra y sigue los debates de las redes de periodistas de Brasil Jeduca (Associação de Jornalistas de Educação) y Jornalistas Livres, y desea consolidar una red de periodistas, comunicadoras y comunicadores amigas/os de la educación a nivel regional.

EL USO ESTRATÉGICO DE LAS REDES SOCIALES

Desde el 2015, la CLADE más que triplicó su número de seguidoras y seguidores en Facebook y Twitter, y creó una cuenta en Youtube con miras a ampliar su alcance dentro del público adolescente y joven. Para desarrollar el uso de redes sociales como herramienta de incidencia, la coordinadora de comunicación y movilización, Fabíola Munhoz, participó en el curso de “Experta/o en Redes Sociales” en julio de 2017. El equipo de comunicación está implementando las técnicas recibidas y compartió estos aprendizajes en un webinar con los miembros de la CLADE.



Mensajes divulgados a través de las redes sociales en el marco de iniciativa de comunicación y movilización impulsada por la CLADE, en alianza con redes regionales que defienden la justicia tributaria.

CAMPAÑAS CONJUNTAS DE MOVILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA INCIDENCIA

La comunicación de la CLADE es un eje transversal a todas las actividades de incidencia, movilización e investigación desarrolladas. Un elemento fundamental para el éxito de estas campañas y acciones ha sido su planificación y ejecución en alianzas estratégicas con miembros y aliados de la Campaña. Se destacan como ejemplos: la realización de movilizaciones en las redes sociales sobre financiamiento educativo y justicia tributaria, en alianza con redes regionales que defienden la justicia fiscal - junio de 2018); la campaña contra la violencia de género en los espacios educativos, en alianza con ALER, Pressenza y REPEM - marzo de 2017; la movilización por una educación con igualdad de género y financiamiento justo, en alianza con ALER, Pressenza y CLADEM - marzo de 2018; la campaña por una buena educación, en alianza con el CEAAL - 2016; las acciones de comunicación para presionar por un compromiso de los Estados con la garantía de sistemas educativos públicos, gratuitos e inclusivos en el marco del G20, en alianza con CADE, CNDE, CEAAL México y CME - septiembre de 2018; y las movilizaciones alrededor de las distintas ediciones de la SAME y Semana Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

SEMINARIOS VIRTUALES Y EL AUDIOVISUAL COMO HERRAMIENTAS DE SENSIBILIZACIÓN, DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

La CLADE realizó seminarios virtuales como forma de intensificar el diálogo con la ciudadanía sobre temas clave de la agenda política, invitándola a sumarse a la lucha por el DHE. En estos diálogos, se abordaron temas como: el derecho a la educación y a la dignidad en contextos de encierro (junio de 2015)⁶⁹; la educación e igualdad de género (septiembre de 2017)⁷⁰; las reformas educativas en América Latina y el Caribe (abril de 2018); la educación emancipadora (octubre de 2018); la educación y el cuidado en la primera infancia (octubre de 2018).

Asimismo, la Campaña ha apostado en el uso del audiovisual como herramienta potente de sensibilización y comunicación para un público amplio. Son ejemplos: la producción y difusión del documental “Dignité” (2015), sobre el derecho humano a la educación en Haití; la movilización y el diálogo con jóvenes de la región, alrededor de las ediciones de 2017 y 2018 del festival audiovisual “¡Luces, cámara y educación!”; además se han realizado, en alianza con miembros y aliados de la CLADE, videos cortos y testimonios audiovisuales, para invitar a la ciudadanía a las movilizaciones por el derecho a la educación impulsadas.

foto: ARCHIVO CLADE



Jóvenes y estudiantes discuten género y educación durante la segunda edición del festival “Luces, Cámara y Educación” en Costa Rica (2018)

69 <http://juventud.redclade.org/encuentro-virtual-discute-fortalezas-y-desafios-de-la-educacion-en-contextos-de-encierro-en-america-latina-y-el-caribe/>

70 <https://orei.redclade.org/seminario>

PLATAFORMAS REGIONALES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ODS 4

La CLADE lanzó en el 2015 el OREI, y en septiembre del 2017, el Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, plataformas web con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de la Agenda de Educación 2030 y del ODS 4 en ALC.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La CLADE inauguró en octubre de 2018, en el marco de su X Asamblea Regional, su sitio web institucional nuevo, adaptado a los tiempos contemporáneos y las funciones responsivas disponibles: **www.redclade.org**

También vale subrayar que, en este período, la CLADE ha sufrido una serie de ataques de hackers tanto a su servidor como a distintas páginas web que la Campaña mantiene. Como forma de superar este desafío, se trasladaron las páginas web a un nuevo servidor, y se inició un proceso de migración de los contenidos de estos sitios web a la página institucional nueva de la Campaña, con miras a centralizar al máximo posible la publicación de noticias e informaciones, facilitando así la medición de resultados, así como la seguridad y economía del servidor.

Asimismo, el equipo de comunicación trabajó por la renovación del formato del boletín mensual de noticias de la CLADE y de su informativo CLADE Informa, con miras a volverlos más sintéticos y responsivos. Dio inicio, además, a la creación de un listado internacional de contactos, para el cual se enviará a partir de 2019 un boletín de noticias en inglés, con miras a ampliar el alcance y visibilidad de las actividades de la CLADE a nivel mundial. Al mismo tiempo, la red viene estrechando el diálogo con los equipos de comunicación de la CME y la AME. Se destaca que ambas organizaciones han aumentado su apoyo a la difusión de noticias y artículos sobre las acciones de la CLADE en sus páginas web y redes sociales, seguidas por un público numeroso.

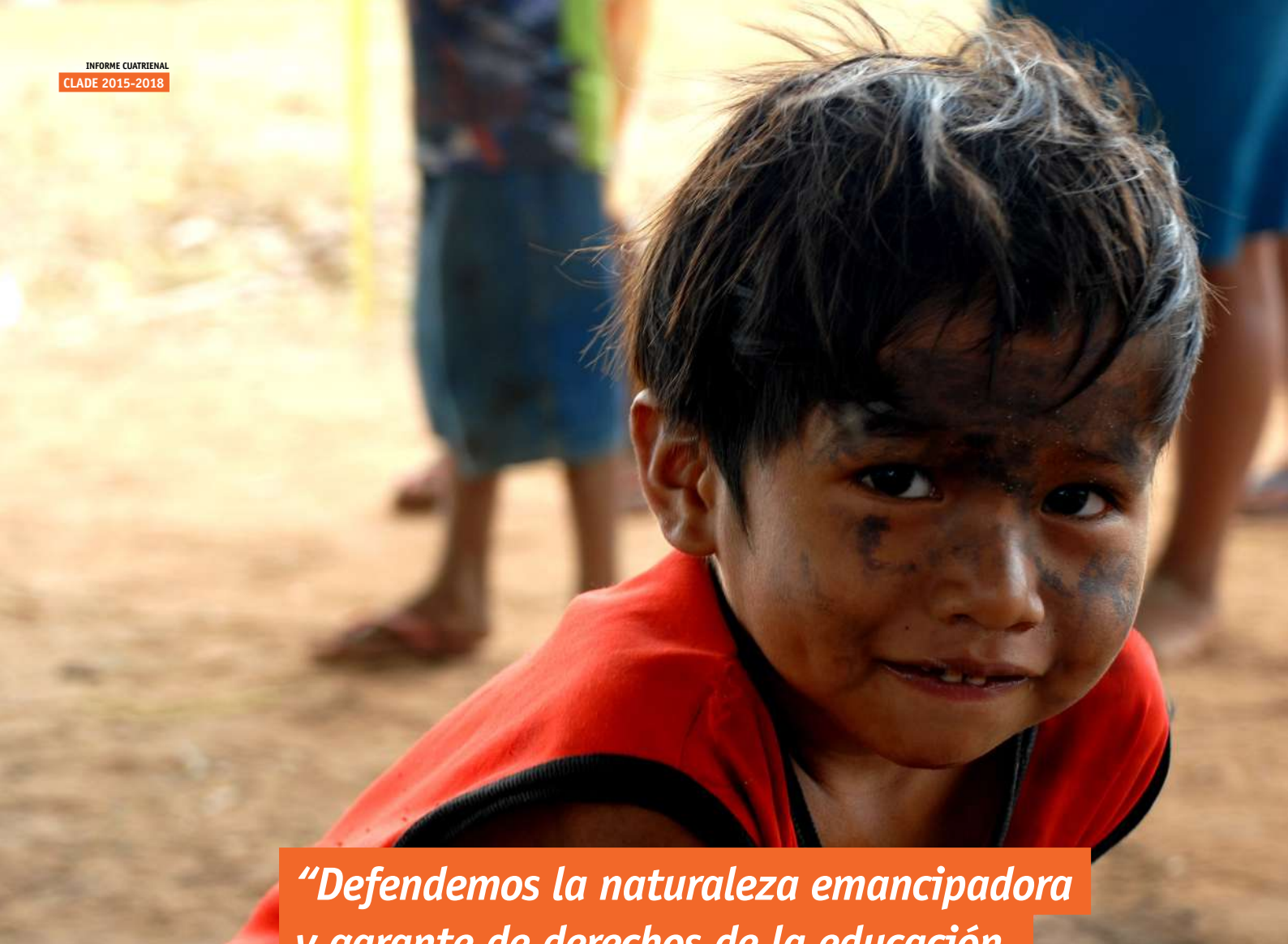


foto: JOÃO BITTAR (MEC)

“Defendemos la naturaleza emancipadora y garante de derechos de la educación, que exige la transformación de nuestras sociedades hacia sociedades inclusivas e igualitarias, en las que el arte, la cultura y la comunicación se despliegan para aportar a la plena realización de todos los seres humanos”.

Parte de la declaración final de la X Asamblea Regional de la CLADE⁷¹

⁷¹ https://redclade.org/wp-content/uploads/Carta-de-Bogota_FINAL.pdf



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Av. Professor Alfonso Bovero, 430 cj. 10
Perdizes - São Paulo - SP - CEP 01254-000 - Brasil
Teléfono: (55-11) 3853-7900
E-mail: clade@redclade.org
www.redclade.org